



JALISCO

VEPORTI

CON ELLOS, CON NOSOTROS, CON TODOS.

---

# Síntesis de Medios Impresos

Jueves 14 de mayo de 2009

Dirección de  
Comunicación

# Contra los piratas

El candidato Jorge Salinas aseguró que el problema del narcomenudeo y la piratería deben ser enfrentados por el Gobierno

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“Independientemente sea asunto federal o estatal, como gobierno municipal tendrá que entrarle a la problemática que registra el Santuario y 5 de Febrero”, manifestó Jorge Salinas Osornio, candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por el PAN, al igual que el combate al narcomenudeo.

“Tienes que entrar frontalmente en materia de seguridad, lo que tiene que ver con el Santuario, lo que te pueda afectar a la piratería en materia de medicamentos, porque representa la salud de las familias, es un medicamento que no cumple con todas las normas y en el caso de 5 de Febrero, todos sabemos, a todos los que nos han robado autopartes, sabes que ahí las encuentras y tiene que entrar la policía en coordinación con las autoridades federales”, señaló en entrevista en la calle Isla Gomera de la colonia Jardines de la Cruz.

Son situaciones que deben cambiarse, Guadalajara no puede ser Ciudad Panamericana, sino está cuidando estos elementos, apuntó el blanquiazul. En el caso del combate al narcomenudeo por las policías municipales como lo propone en su plataforma electoral el PAN en el rubro de seguridad, subrayó que es un tema en el

que apoyarán al presidente Felipe Calderón.

Hasta el momento ha visitado unas 30 colonias desde que inició la campaña, lo hace por secciones, ya que es imposible el recorrer las 557 colonias que tiene la Perla Tapatía.

## ANUNCIARÁ PROGRAMAS DE GOBIERNO DIARIO

Salinas Osornio dijo que a partir de este lunes arrancará presentando programas y propuestas de gobierno. Lo hará diariamente en diferentes formatos: ruedas de prensa, eventos, y una vez que pase la alerta sanitaria, determinará otras alternativas.

Momentos antes de iniciar el recorrido por la colonia, donde lo acompañó el candidato a diputado federal por el distrito XIV, César Madrigal Díaz, Salinas, señaló que ha encontrado buena disposición en la ciudadanía, que por cierto está enterada de que el 5 de julio es la elección, pero preocupada por el riesgo de perder el empleo, es un tema que está latente entre la población, de ahí que el eje de su gobierno, sea seguridad, medio ambiente, centro histórico y por supuesto el empleo.

## VISIÓN COMPLETA DEL CENTRO

En el centro histórico, dijo que tiene una visión com-

pleta y para ello buscará que arquitectos de prestigio ayuden a darle una nueva cara al centro, para que sea atractivo para los inversionistas, y el ayuntamiento sea facilitador de nuevas empresas.

Consideró absurdo que las obras tarden tanto tiempo, por lo que estará revisando los reglamentos para que no duren tanto tiempo.

El centro requiere de restaurantes, lugares atractivos en lo cultural y artístico, donde el visitante extranjero, nacional o local pueda tomarse una copa o disfrutar de un espectáculo.

Sobre lo que señalan comerciantes que el candidato del PRI prometió apoyos en el pago de la CFE y Telmex, a través de los diputados fe-

derales para que logren un convenio con la paraestatal, indicó que es difícil que se logre, dado que los diputados reiniciarán actividades hasta septiembre y sería engañar a los comerciantes prometiéndoles algo.

En cambio dice que él sí puede comprometerse, a que el centro sea más atractivo, que las obras de remozamiento son un “plus” para ello, pero aclara no sólo son permisos, sino seguridad, alumbrado, que el centro esté limpio, ya está hablado con la empresa Caabsa Eagle para que sea una realidad.

El eje rector será la Villa Panamericana con una inversión de 2 mil millones de pesos.

● JORGE SALINAS

## Hay que frenar venta de autopartes en 5 de febrero

OC | Juana María Ramírez

Ya es necesario que llegue una autoridad para poner freno al problema de la venta de autopartes en la zona de 5 de Febrero, señaló el diputado Jorge Salinas Osornio, quien dijo que ya es tiempo de poner fin a este problema, y las reformas que se están cocinando en el Congreso junto con el apoyo federal y de las autoridades municipales se puede avanzar mucho.

Señaló que el tema de seguridad es uno de los que más preocupan a la población por lo que uno de los aspectos que merecen más atención es éste, por lo que se habrá de

incentivar la apertura de los módulos de seguridad que ya existen en las colonias.

En lo que se refiere a la problemática de 5 de Febrero, señaló que es algo en lo que también se requiere del auxilio de los diputados federales quienes ya están revisando este tema, y en conjunto con lo que se pueda hacer en lo local, se procederá a atacarlo, pero es algo que ya no se puede tolerar, dijo pues se está afectando seriamente la economía de las familias.

Otro aspecto que también requiere de atención es el de narcomenudeo, problemática que se tiene que atacar frontalmente.

# ¿Dónde están las mujeres?

## »»» DISTRITO 1



**Ignacio  
Téllez  
González**

Edad: 40 años.  
Estudios: Técnico agropecuario.

## »»» DISTRITO 2



**José Luis  
Treviño  
Rodríguez**

Edad: 52 años.  
Estudios: Médico traumatólogo ortopedista.

## »»» DISTRITO 3



**José Luis  
Iñiguez  
Gámez**

Edad: 30 años.  
Estudios: Licenciado en Educación.

## »»» DISTRITO 4



**Isidoro  
Campos  
Ochoa**

Edad: 34 años.  
Estudios: Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica.

## »»» DISTRITO 5



**Juan José  
Cuevas  
García**

Edad: 44 años.  
Estudios: Médico cirujano partero.

## »»» DISTRITO 6



**Israel  
Jacobo  
Bojórquez**

Edad: 30 años.  
Estudios: Licenciado en Economía.

## »»» DISTRITO 7



**Griselda  
Pérez  
Nuño**

Edad: 34 años.  
Estudios: Abogada.

## »»» DISTRITO 8



**Felipe  
de Jesús  
Pulido  
García**

Edad: 45 años.  
Estudios: Abogado.

## »»» DISTRITO 9



**Juan Carlos  
Márquez  
Rosas**

Edad: ND.  
Estudios: ND.

## »»» DISTRITO 10



**Francisco  
Javier  
Ramírez  
Acuña**

Edad: 57 años.  
Estudios: Abogado.

## »»» DISTRITO 11



**Alejandro  
Hernández  
Vázquez**

Edad: 32 años.  
Estudios: Médico.

## »»» DISTRITO 12



**Miguel  
Efrén  
Martínez  
Elizalde**

Edad: 36 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 13



**Gilberto  
Francisco  
Sánchez  
Saavedra**

Edad: 31 años.  
Estudios: Contador Público.

»» DISTRITO 14



**César  
Octavio  
Madrigal  
Díaz**

Edad: 35 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 15



**Gumersindo  
Castellanos  
Flores**

Edad: 55 años.  
Estudios: Licenciatura en  
Administración de Empresas.

»» DISTRITO 16



**Antonio  
de Loza  
Iniguez**

Edad: 58 años.  
Estudios: Empresario.

»» DISTRITO 17



**Felipe  
de Jesús  
Rangel  
Vargas**

Edad: 47 años.  
Estudios: Licenciatura en  
Economía y maestría Fiscal.

»» DISTRITO 18



**Carlos  
Meillón  
Johnston**

Edad: 58 años.  
Estudios: Ingeniería Industrial.

»» DISTRITO 19



**Alberto  
Esquer  
Gutiérrez**

Edad: 30 años.  
Estudios: Abogado con pos-  
grado en Desarrollo Humano.

»» DIPUTACIONES LOCALES

»» DISTRITO 1



**Gustavo  
Macías  
Zambrano**

Edad: 39 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 2



**Francisco  
Rafael  
Torres  
Marmolejo**

Edad: 40 años.  
Estudios: Técnico en Contabilidad Fiscal.

»» DISTRITO 3



**Ricardo  
García  
Lozano**

Edad: 37 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 4



**Hiram  
Sánchez  
Messina**

Edad: 38 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 5



**Ramón  
Demetrio  
Guerrero  
Martínez**

Edad: 32 años.  
Estudios: Licenciado en Comunicación.

»» DISTRITO 6



**José C.  
Navarro  
Flores**

Edad: 49 años.  
Estudios: Médico en Urgencias.

»» DISTRITO 7



**José de  
Jesús  
Hernández  
Gortázar**

Edad: 33 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 8



**Miguel  
Ángel  
Monraz  
Ibarra**

Edad: 35 años.  
Estudios: Pasante en Derecho.

»» DISTRITO 9



**Martín  
Ricardo  
Gutiérrez  
Martínez**

Edad: 44 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 10



**José  
Antonio  
de la Torre  
Bravo**

Edad: 34 años.  
Estudios: Licenciado en Derecho.

»» DISTRITO 11



**Iván Félix  
Vallejo  
Díaz**

Edad: 32 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRITO 12



**Alfredo  
Argüelles  
Basave**

Edad: 33 años.  
Estudios: Licenciado en Derecho.

»» DISTRITO 13



**Ricardo  
Aurelio  
Martínez  
Ascencio**

Edad: 36 años.  
Estudios: Licenciado en Derecho.

»» DISTRITO 14



**Ricardo  
Lomell  
Famoso**

Edad: 37 años.  
Estudios: Médico Cirujano Dentista.

»» DISTRICTO 15



Juan Pablo  
Cerrillo  
Hernández

Edad: 30 años.  
Estudios: Abogado.

»» DISTRICTO 16



Isaias  
Cortés  
Berumen

Edad: 36 años.  
Estudios: Ingeniero Industrial,  
maestría en Administración.

»» DISTRICTO 17



Héctor  
Álvarez  
Contreras

Edad: 49 años.  
Estudios: Licenciado  
en Administración Pública.

»» DISTRICTO 18



Nicolás  
Morales  
Ramos

Edad: ND.  
Estudios: ND.

»» DISTRICTO 19



Luis Carlos  
Leguer  
Retolaza

Edad: 49 años.  
Estudios: Economista (carre-  
ra trunca).

»» DISTRICTO 20



Apolinar  
Alatorre  
Rodríguez

Edad: 29 años.  
Estudios: Abogado.

# Unirá esfuerzos con iniciativa privada

Aristóteles Sandoval presentó sus propuestas ante el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

JOSE MENDOZA NAVARRO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, candidato de la coalición PRI-Nueva Alianza a la presidencia municipal de Guadalajara, aseguró ante industriales que su gobierno asumirá un papel activo en materia económica y unirá esfuerzos con la iniciativa privada, a fin de retomar un camino de desarrollo para la ciudad.

Ante el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, encabezados por el coordinador del organismo, Javier Alberto Gutiérrez Treviño, el candidato manifestó su intención de establecer a partir del año 2010 una serie de acuerdos que permitan al Ayuntamiento y a la iniciativa privada interactuar en sinergia para recuperar los niveles de empleo, mejorar la activi-

dad comercial, incrementar la productividad y alentar la inversión, con el propósito de generar condiciones de bienestar para todos los tapatíos.

Anunció que en primera instancia el ayuntamiento aplicará diversos apoyos en materia impositiva a quienes generan empleo. Por ejemplo, no incrementará el predial en el primer año de gestión y tampoco las tarifas de agua, una decisión que además beneficiará a las familias de Guadalajara.

Indicó que el tiempo para la expedición de permisos para la operación de pequeñas empresas se reducirá a sólo 30 minutos, con 60 días de lapso para completar los trámites reglamentarios y el sistema de trámites para los proyectos que encabezan los empresarios de mayor capital también se simplificará de manera importante, a la vez que el ayuntamiento ofrecerá asesores para el seguimiento y la atención personalizada, a fin de garantizar el éxito de las inversiones.

Por otra parte, agregó que

se dará prioridad a las empresas de la entidad para que participen en los programas de obra pública y adquisiciones: "En todas las adquisiciones que tengan que ver con el municipio de Guadalajara se priorizará lo hecho en Jalisco; estamos hablando de un porcentaje del 30 y esperamos incrementarlo por lo menos a un 50%, a través de las compras del gobierno municipal".

Al firmar estos primeros compromisos, Aristóteles Sandoval explicó a los industriales otras medidas que emprenderá como presidente municipal: la reingeniería en el manejo de las finanzas públicas, una revisión y reforma de reglamentos, el diseño de planes de trabajo con visión metropolitana, y una intensa labor de gestoría ante la federación y el estado.

Dijo que es posible cumplir con los puntos del acuerdo. Para lograrlo, mencionó, es indispensable emprender una reingeniería presupuestal, "para poder reorientar el gasto, (llevar a cabo) una revalorización del gasto corriente y



*Una alianza solidaria para que juntos, emprendedores, empresarios, industriales y el gobierno, que en su momento, dándome su confianza, encabezaré, podamos salir adelante"*

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

de los gastos de inversión, y en este sentido, con el ahorro que se pudiera tener, podremos salir adelante el siguiente año."

PÚBLICO

Portal

**Convergencia**  
**No pagarán gastos a aspirante invidente**

●●● El presidente de Convergencia Jalisco, Diego Corona Cremean, volvió a negar que su partido se comprometiera en designar candidato a diputado a Fernando Zepeda Zaragoza, por lo que no le pagarán los gastos que hizo para pinta de bardas. Zepeda, invidente, asegura que Convergencia le prometió la candidatura al distrito 4, hizo trabajo en colonias de Zapopan y gastó 60 mil pesos, para que luego le negaran la posición: "Quisieron aprovecharse de mi trabajo en las colonias necesitadas de Zapopan y por eso me ofrecieron la candidatura". Diego Corona aseguró ayer que se expidió un documento para Zepeda, pero que sólo lo acreditaba como precandidato, sin que lo ratificara, además de que no presentó 500 firmas de personas que lo apoyaran. (Ignacio Dávalos)

**Reparto de cubrebocas**  
**PAN lucra con la influenza, insiste PRI**

●●● El PAN sigue lucrando políticamente con la epidemia de influenza en el estado, subrayó el PRI Guadalajara, al insistir en que, pese a las recomendaciones sanitarias de evitar aglomeraciones, el candidato a alcalde Jorge Salinas reunió a militantes para repartir propaganda mano a mano el 3 de mayo. El tricolor criticó la respuesta de Eduardo Rosales, líder del PAN Jalisco, quien dijo que el partido adquirió en mayo 150 mil cubrebocas para distribuir entre la población y que seguirá repartiéndolos, pese a las denuncias del Revolucionario Institucional por el uso electorero de la situación. Según el PRI, puede sospecharse que el PAN acaparó las prendas o que las obtuvo, para guardarlas, de alguna fuente de gobierno.

**Partido de Trabajo**  
**Parra critica control personal en partidos**

●●● De los grupos políticos que controlan al PAN, al PRI y al PRD no saldrá ningún gobierno que vele por los intereses ciudadanos, pues los candidatos "llegarian atados de pies y manos" ante los liderazgos unipersonales que los controlan, "y serían los intereses de sus jefes políticos los que se verían obligados a defender", criticó ayer Gilberto Parra Rodríguez, candidato del Partido del Trabajo (PT) a presidente municipal de Guadalajara. Parra informó ayer algunos nombres de integrantes de su planilla, entre los cuales están las ambientalistas Mónica Pérez Taylor, Arcadia Lara y Elsa Stettner, y subrayó su adhesión al movimiento nacional encabezado por el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

● ENRIQUE ALFARO

## Harán denuncias contra Tatengo

OC | Juana María Ramírez

El diputado Enrique Alfaro Ramírez acusó al alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo, de apoyar con recursos oficiales al candidato del PAN a la alcaldía de dicho municipio, Genaro Torres. Luego de señalar que presentarán las denuncias correspondientes ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Fiscalía Especial para Atención de los Delitos Electorales y la Procuraduría de Justicia del Estado, pidió la atención de las autoridades sobre este problema, pues con esto, dijo, se está ensuciando el proceso electoral.

Entre otras cosas, acusó a Tatengo de publicar desplegados en medios de comunicación publicitando obras públicas, como es la inauguración de un hospital, la activación del programa de Empleo Temporal, con la contratación de 750 personas pese a que es algo que está prohibido por la ley, violando así el Código Electoral.

Señaló que están utilizando la nómina de la Dirección de Desarrollo Social para el pago de salarios al equipo de campaña de Genaro Torres, cuyo equipo de campaña realiza su labor desde las oficinas del propio ayuntamiento, además de que

el jefe de prensa del candidato Jorge Machado, es también el titular de la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento.

Con fines eminentemente electorales se pretende iniciar este mismo mes la ejecución de 79 obras por un monto de 150 millones de pesos, dinero que se tenía desde el mes de enero pero que se esperó la cercanía del proceso para reforzar la campaña del candidato panista.

Señaló que las autoridades electorales tienen la obligación de revisar el tema, no seguir haciéndose de la vista gorda ante la violación flagrante de la ley.

## **DENUNCIA ELECTORAL**

El candidato del PRD-PT a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro, denunció que el candidato panista Genaro Torres Vidrio viene utilizando todos los recursos del ayuntamiento y en complicidad con el presidente municipal, Antonio Tatengo, realiza su campaña de proselitismo electoral.

Según el denunciante, su opositor panista "en el colmo del cinismo utiliza la presidencia para despachar asuntos proselitistas". Enumeró múltiples violaciones al ordenamiento electoral y a la Constitución Política del Estado, entre otras, las siguientes:

1.- Utilización de la nómina de la Dirección de Desarrollo Social para el pago de salarios al equipo de campaña.

El uso de la presidencia como casa de campaña. Desvío de recursos públicos con la entrega de vales para gasolina y uso de radios de intercomunicación de propiedad de la comuna. (Alfredo Ibarra Rivas)

# Ya hay disculpa por dichos homofóbicos

◦ Gamaliel Ramírez envió carta abierta para el candidato gay Miguel Galán

Guadalajara • Ricardo Salazar/Natalia Barragán

**G**amaliel Ramírez Andrade, candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la alcaldía de Guadalajara, rectificó. Anoche envió a **Público** una carta abierta en la que ofrece disculpas por llamar "anormales" a los gays y "Partido de la Suciedad y Degenerados" al PSD durante entrevistas en W Radio Guadalajara el pasado lunes y martes.

"Ofrezco mis disculpas públicas a quien se haya sentido ofendido por las declaraciones hechas por su servidor en relación a la preferencia homosexual [...] en las que involucré al Partido Socialdemócrata [PSD] y a su candidato Miguel Galán, a quien reconozco como un elemento valioso en la actual campaña por las ideas y propuestas que ha venido ofreciendo". Así comienza el texto de dos párrafos, en el que más adelante deja claro que sus declaraciones fueron a título personal y no expresan la posición del Partido Verde, "por lo que también ruego a mi propio partido aceptar mis disculpas".

Nada más que el Verde ya se había lavado las manos. Por la mañana, el secretario nacional de elecciones y senador por el PVEM, Arturo Escobar y Vega, llamó al noticiero de W Radio nacional, que conduce Carlos Puig, para regañar públicamente a su candidato y ofrecer una disculpa a nombre de la dirigencia nacional, "no nada más al candidato del PSD, sino a toda la sociedad. Creo que hoy no

## en perspectiva

### Qué dice el Código Electoral de Jalisco

#### Artículo 259

2. La propaganda que en el curso de una campaña difundan por medios gráficos los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos, no tendrá más límite, en los términos del artículo 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que el respeto a la vida privada de candidatos, autoridades, terceros y a las instituciones y valores democráticos.

#### Artículo 260

2. En la propaganda política o electoral que realicen los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos, deberán abstenerse de expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas. El Consejo General del Instituto está facultado para solicitar al Instituto Federal Electoral la suspensión inmediata de los mensajes [...]

hay lugar para discriminar a nadie, ni por su orientación sexual, ni por sus creencias religiosas, ni por sus prácticas comunes [...] Son totalmente injustificables sus expresiones", dijo.

Dicha entrevista fue retransmitida en el noticiero local de W Radio, a mediodía, donde se le preguntó a Miguel Galán, candidato del PSD, si se daba por bien servido; el socialdemócrata respondió entonces que aceptaba las disculpas del senador y del partido, pero que quien debía disculparse era Gamaliel Ramírez.

Durante el día, el delegado estatal del PVEM en Jalisco, Enrique Aubry de Castro, llamó a Galán para ofrecerle también una disculpa, según contó él mismo más tarde en entrevista. Afirmó que "el Partido Verde en Jalisco reprueba esas declaraciones y respeta la sexualidad de las personas, respeta a cada ciudadano", y por ello se deslindó también de los dichos de Ramírez, a quien llamó al orden en una reunión en la que participó vía telefónica el senador Arturo Escobar, cuyo resultado fue la carta que Gamaliel Ramírez envió anoche a **Público**.

Al conocer la misiva, Galán comentó: "Yo no soy quien debe aceptar las disculpas, pero veo muy bien la rectificación de discurso. Celebro la decisión de Arturo Escobar y Enrique Aubry de invitar a su candidato a modificar su discurso". Y se dio por bien servido.

#### Queja en el Instituto Electoral

Por la mañana, no obstante, Miguel Galán ya había llevado una queja formal ante el Instituto Electoral de Jalisco. Explicó que con ella se solicita al instituto una investigación y, en su caso, la aplicación de una al partido y al propio candidato: "Si esa sanción es el retiro de la candidatura, nosotros creemos que sería muy viable para la ciudad tener un diálogo de respeto".

Rodrigo Rincón, presidente del PSD en Jalisco, explicó que la queja está basada en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política y en los artículos 259 y 260 del *Código Electoral y de Participación Ciudadana* (ver aparte). Aseguró que, como se involucraron los medios de comunicación, también tendría que ser canalizada al Instituto Federal Electoral. ■ P

## “Hay muchas carencias”

Evelia Sandoval  
propone acciones para  
el distrito 13

**VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Muchas son las carencias de los ciudadanos que habitan el perímetro del distrito 13 y que contrastan con las acciones emprendidas por los gobiernos en la zona Cen-

tro de Guadalajara, aseguró Evelia Sandoval, candidata de Nueva Alianza a diputada federal por Jalisco.

Aseguró que dentro de su distrito, que abarca Guadalajara, algunas zonas de Zapopan y los límites con Tonalá y Tlaquepaque, puede ver las diferencias en el desarrollo de todas ellas y en algunos casos hasta se lleva la impresión de que son zo-

nas rurales dentro de la zona urbana, por la falta de servicios básicos.

Aseguró que en ese distrito se genera una actividad económica muy importante: “Tenemos lo que es la Zona del Vestir en Medrano y la Zona Industrial, esa es una parte que genera la economía de Jalisco y en ese sentido mi preocupación es que se apoye en la simplificación

de trámites para las empresas”, comenta.

Además promete una disminución de los impuestos a las empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales, pues “hay que estimular fiscalmente a quienes van al corriente en sus impuestos y con eso se motiva a las empresas que no están al corriente para que hagan lo mismo”.

De Garaiz, advierte que no se especializó en transparencia

# Valencia admite responsabilidad por ser protagónico en el Itei

El presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Augusto Valencia López, reconoció en la Mesa de Redacción de EL INFORMADOR que pecó de protagonismo durante su ejercicio, y aceptó así, las críticas de políticos y diputados que, en abrumadora mayoría, votaron por no concederle un segundo periodo como presidente del organismo.

Pese a ello, Valencia López confirmó que seguirá adelante con el juicio de amparo que solicitó a la justicia federal, para que se reponga el procedimiento de evaluación de su gestión, situación que podría conducir a que después del 2 de julio, cuando concluya su periodo como presidente del Itei, siga en el cargo hasta que llegue a término el juicio.

"Me queda claro que en el Congreso, quienes deciden, optaron porque yo no continuara en el encargo como presidente del Instituto de Transparencia, por diferentes motivaciones. Yo creo que hay una que es muy clara, ¿no? Hubo una molestia de algunos actores de la clase política, por declaraciones que fui pronunciando a lo largo del trabajo que me correspondió llevar a cabo. Asumo esa responsabilidad y considero que eventualmente, reconozco, tuve excesos en declaraciones, en un escenario, en un ambiente político que me parece, no fue el adecuado, para expresar ese tipo de consideraciones personales.

"Me falló analizar el escenario en el que yo estaba desarrollándome para poder tener las precauciones adecuadas al momento de generar una declaración que no se entendiera como un protagonismo, que es lo que sí se entendió... yo no considero que conmigo inicia y finaliza la transparencia, por supuesto que no".

Y apuntó: "Si esa es una percepción que se fue generando y la motivaron mis declaraciones, pues tendré que asumir la responsabilidad de haber llevado un protagonismo probablemente inadecuado, en el que yo reflexiono".

— ¿A raíz de qué está haciendo este pronunciamiento de arrepentimiento?

— No es un pronunciamiento de arrepentimiento, es una reflexión pues con todo lo que ha sucedido y ante la crítica que he percibido de los actores políticos. Me queda claro que llamarle a una mesa, "mesa", en algunos escenarios no es lo correcto; y me parece que mi inexperiencia en la función pública, pues provocó que yo generara comentarios que me llevaron a esa situación; establecer un protagonismo que probablemente, insisto, no era el adecuado. Y lo asumo como mi responsabilidad.

Valencia López comentó, por otra parte, que no tiene una opinión personal sobre Esteban Garaiz Izarra, el ex titular de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE), quien a decir de los diputados del PAN en el Congreso del Estado, es "el perfil idóneo" para ocupar la presidencia del Itei, aunque acotó que no le ha conocido trabajo en materia de transparencia.

"Lo que yo podría comentar es quiénes saben y quiénes no saben de transparencia. Tengo ese conocimiento porque a lo largo de mi gestión he tenido mucha relación con gente que conoce el tema, que lo sabe promover y atender; y algunos otros que nunca han estado vinculados.

"Yo desconozco (el conocimiento de Esteban Garaiz) porque dentro de ese grupo de personas con las que hay reuniones cotidianas o en diferentes momentos que las hubo en la República, desconozco si don Esteban Garaiz ha participado en esas reuniones donde se tratan temas del derecho del acceso a la información en el país. Sería un tema que tendría que revisarlo el Poder Legislativo. Sobre eso es que puedo hablar, porque yo no lo he visto en las juntas de especialistas para abordar temas concretos como las mejores prácticas en materia de transparencia, sobre los alcances del derecho de acceso a la información, sobre resoluciones de transparencia en diferentes entidades, porque desde el 2002 a la fecha, que hay leyes de transparencia, sin duda se han ido formando especialistas en la materia".

# Abordan en el Congreso cambios en materias penal y de justicia

El paquete de modificaciones que cambiarían la estructura y procedimientos de impartición de Justicia en el Estado fue enviado por el Ejecutivo el 25 de marzo

Unos días después que el titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado, Fernando Guzmán Pérez Peláez, hizo un llamado a los diputados del Congreso local para que "aprovechen" el período de receso en el que entraron -convocaron a la siguiente sesión ordinaria hasta el 30 de junio- y estudien el paquete de reformas propuestas por el gobernador Emilio González Márquez en materia de impartición de justicia y seguridad, este día el diputado presidente de la Comisión de Justicia en el Poder Legislativo, Juan Carlos Márquez Rosas, encabezó una sesión de la comisión para inaugurar en la práctica, el análisis de este complejo paquete de reformas, y adelantó, a pesar de la inquietud manifestada por legisladores de oposición, que los dictámenes estarán listos para su aprobación entre julio y agosto próximos.

De entrada, será el viernes próximo cuando se presenten las propuestas de análisis y discusión, con la asistencia de diputados y representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, debido a la importancia de las reformas.

Entre otros puntos, se contempla la modificación de la Constitución del Estado y las leyes de Justicia Administrativa, de Responsabilidades, para los Servidores Públicos, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Orgánica del Poder Judicial, la Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, los códigos Penal y de Procedimientos Penales (éste, totalmente modificado), así como expedir seis orde-



• El viernes 15 se presentarán las propuestas de análisis y discusión, con la asistencia de diputados y representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial.

namientos relativos a la seguridad pública, ejecución de penas, la Procuraduría de Justicia y especialmente las leyes de Control de Confianza y Extinción de Dominio.

Las reformas, que habían sido entregadas al Congreso desde el pasado 25 de marzo, cambiarían radicalmente la estructura y procedimientos de impartición de Justicia en el Estado, pero los diputados apenas comienzan su análisis debido a que anteriormente no se habían dado tiempo para ello, en virtud de que la mayoría de los legisladores dedican más tiempo a las campañas electorales.

En la sesión de la Comisión de Justicia estuvieron presentes Francisco Castillo Rodríguez y Omar Lenin Luna Osorio, funcionarios de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y de la Procuraduría General de Justicia, respectivamente, para presentar a los diputados un resumen de las

iniciativas del Ejecutivo. Ahí, Márquez Rosas añadió que se trabajará "con intensidad en su estudio y dictamen, en cuestión de semanas, no de meses, para avanzar en una justicia y sistema de seguridad más eficientes y confiables".

El diputado panista destacó puntos de la reforma, como son la duración de las penas para que sean proporcionales y exclusivas, las controversias y relaciones entre los agentes del ministerio público y peritos. Indicó que se otorgarán facultades a la Procuraduría estatal para crear fiscalías especiales para el combate de delitos como el narcomenudeo. "Es una iniciativa muy amplia, me parece que estamos dando un gran avance, un gran paso en materia de procuración e impartición de justicia y el Poder Legislativo será responsable de esta tarea para efecto de que podamos contar con ella muy pronto".

# Ya trabajan con paquete de reformas en seguridad

Funcionarios de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y de la Procuraduría General de Justicia, acudieron al Congreso a explicar los principales puntos del documento

OC | Juana María Ramírez

**D**iputados de la comisión de justicia del Congreso del Estado finalmente comenzarán a discutir el paquete de reformas que en materia de seguridad pública envió el Gobernador del Estado; funcionarios de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y de la Procuraduría General de Justicia, acudieron al Congreso a explicar a los legisladores los principales puntos del documento enviado por el gobernador hace cerca de dos meses al Legislativo.

El presidente de la Comisión de Justi-

cia, Juan Carlos Márquez, señaló que habrán de dar celeridad a los trabajos correspondiente a la reforma, la que se espera sea aprobada a más tardar en agosto.

Ayer, los legisladores de esta comisión se pusieron de acuerdo en cuanto al procedimiento que llevarán a cabo para analizar todo el paquete, y quedaron que en un plazo no mayor de 48 horas habrían de presentar una propuesta al respecto.

La diputada Verónica Martínez Espinosa, al opinar sobre la iniciativa, señaló que los diputados deberán ser muy analíticos en la propuesta y no

copiar al cien por ciento la propuesta federal; por su parte, Márquez Rosas aseguró que las modificaciones a la iniciativa se irán haciendo conforme avancen los trabajos en los que participarán también representantes del Poder Ejecutivo y Judicial.

Aunque la legisladora dijo no estar de acuerdo en una buena parte de la propuesta, como es la de revivir el servicio secreto, pues considera que puede convertirse en un arma de terror del gobierno, mencionó que esperará a que sus compañeros adviertan esto y no lo aprueben o lo modifiquen antes de ser aprobado.

# Reforma a la Justicia Penal

**L**uego de que el 4 de mayo se aprobara el turno para dar lectura al paquete que envió Emilio González Márquez, el director general de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales de la Secretaría General del Gobierno de Jalisco, Francisco Castillo Rodríguez, presentó ante los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, el paquete con la iniciativa para la Reforma a la Justicia Penal.

La iniciativa establece nuevos estándares de prueba para girar una orden de aprehensión, pide sea elevada a rango constitucional la flagrancia, también que se establezcan los requisitos para el arraigo, ya que una

vez que se reforme el sistema de delincuencia organizada federal, desaparecerán los arraigos locales.

También pide que las órdenes de cateo se puedan ordenar por medios electrónicos y no por escritos, solicita se establezcan los requisitos para grabar conversaciones entre particulares (policía secreta), así como las facultades de los jueces de control, la justicia alternativa, y también pide la creación de la defensoría pública a partir del nuevo sistema, ya que sólo los acusados en materia penal podrán ser defendidos por abogados.

Esta iniciativa también establece el nuevo sistema nacional de seguridad, que incluye nuevo servicio ci-

vil de carrera y un sistema complementario de seguridad para elementos de corporaciones policíacas.

La ley de extinción de dominio que se basa en que si no hay detenidos, el estado se pueda apropiarse de los bienes, e iniciar una investigación como es el caso de la delincuencia organizada y cualquier persona que se diga propietaria o dueña del negocio podrá ser detenida.

Dijo que en cuestión de semanas podría estar aprobada esta iniciativa, ya que a los diputados les interesa la implementación de juicios orales y la justicia alternativa, dijo que son ocho comisiones que tendrán que analizar el dictamen para poder sacarlo en conjunto.  
**(Juan Manuel Rivas)**

**6 COMUNIDAD** MURAL - Jueves 14 de Mayo del 2009

**Empeora Jalisco a nivel nacional**

# Baja fiscalización

> Ubican en estudio a legislación local como la cuarta peor en México en el 2009

José David Estrada

A pesar de que el Congreso del Estado aprobó el año pasado una nueva Ley de Fiscalización y mejoró relativamente su calificación, Jalisco se rezagó respecto a otras entidades y bajó tres sitios en la clasificación nacional, para ubicarse en el número 29.

La "Evaluación 2009 de las leyes de mexicanas de fiscalización superior", elaborada por la Universidad de Guadalajara bajo la coordinación de Aimée Figueroa, destaca que 11 estados obtuvieron los 100 puntos posibles; 10 tuvieron más de 80 puntos; otros 10, entre 60 y 75 unidades, y Colima reprobó con 45 puntos.

## Al fondo

Jalisco aparece en la parte baja de la tabla de calificaciones por su marco legal de fiscalización.

Estado	Puntuación
1 Campeche	100
2 Coahuila	100
3 Chiapas	100
28 Distrito Federal	70
29 Jalisco	70
30 Aguascalientes	60
31 Nuevo León	60
32 Colima	45

Dicha evaluación, que se realiza desde 2005, concluye que la Ley de Fiscalización local no garantiza la autonomía plena de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y no establece plazos claros para la re-

visión de la cuenta pública, dos de los elementos más valorados.

La nueva ley reserva para los diputados la facultad de aprobar los informes finales de las cuentas públicas que tengan propuesta de sanción.

En 2005 Jalisco fue evaluado con 50 puntos; al año siguiente se quedó con la misma calificación y en 2007 y 2008 se quedó en 60 unidades. En 2009 aparece con 70.

La reforma en Fiscalización aprobada en esta Legislatura y presumida como de avanzada por los diputados que la impulsaron, se tradujo en mejoras únicamente en el marco constitucional, es decir, que ya desde la Constitución estatal se establece cómo debe funcionar la ASEJ.

Los estados que cuentan con las mejores leyes de fiscalización son Campeche, Coahuila y Chiapas, los cuales han obtenido 100 puntos desde la evaluación de 2005.

El mayor avance lo registraron Oaxaca, al pasar de 35 a 100 puntos del año pasado a éste, y Sinaloa, de 50 a 100.

# Reabre Jalisco todo

> Operan desde hoy comercios y centros de esparcimiento; pide Emilio cumplir medidas

MURAL / Staff

Hoy reanudan las actividades económicas los 27 Municipios que faltaban, de los 125 que tiene Jalisco, luego de estar suspendidas por la epidemia de influenza A H1N1, anunció ayer el Gobernador Emilio González Márquez.

"Habiendo analizado la evolución y las tendencias de la epidemia provocados por el virus de la influenza A H1N1 en Jalisco, he decidido levantar las restricciones a las actividades económicas existentes en 27 Municipios del Estado", señaló.

El resto de los Municipios ya había reanudado las actividades el miércoles.

El Mandatario no explicó cuáles fueron los parámetros que el Gobierno tomó en cuenta para reiniciar las actividades económicas, ni especificó si han disminuido los casos sospechosos, si algunos han sido descartados o han dado positivo.

En conferencia en Casa Jalisco, el Gobernador instó a los empresarios a llevar a cabo las medidas preventivas establecidas por la Secretaría de Salud para evitar contagios e identificar a sospechosos en bares, restaurantes, cines y otros sitios donde hay aglomeraciones.

"Recuerdo a empresarios y trabajadores la importancia de atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud para la prevención de contagios y la protección de todos", subrayó.

Germán Ralis Cumplido, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Jalisco, y Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, aplaudieron la medida.

"Estamos contentos, creemos que por fin vamos a dar un respiro", dijo Ralis Cumplido.

No obstante, Gutiérrez Treviño consideró que será hasta que las escuelas reciban a los estudiantes cuando verán los beneficios, porque las ventas y los pedidos a las empresas serán reactivados.

El regreso a clases se mantiene para el lunes 18 de mayo. Mientras que el ciclo escolar para los alumnos de kínder, primaria y secundaria se alargará por lo menos hasta el 14 de julio, aunque podrían agregarse varios días más, advirtió el Secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa.

Los centros universitarios de la UdeG podrían terminar el semestre el 14 de julio, mientras que las preparatorias entre el 25 y 30 de julio.

En tanto, David Gómez Álvarez, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, informó que los actos masivos de campañas electorales siguen prohibidos hasta nuevo aviso.

Ayer, los casos de sospechosos aumentaron de 2 mil 128 a 2 mil 408, es decir, 280 más, según el sitio <http://informacioninfluenza.jalisco.gob.mx>. Los confirmados para Jalisco siguen siendo 36.

Cielo Mejía, Paulina Martínez,  
José Alonso Torres y Minerva Flores

ESTADOS, COMUNIDAD,  
NEGOCIOS, GENTE,  
CULTURA y MURAL.COM

## Decretan apoyo para empresas

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón firmó ayer en Los Pinos un decreto para que las empresas reciban facilidades de pago y de financiamiento vinculadas con sus obligaciones al IMSS.

Calderón explicó que los patronos podrán pagar en cinco mensualidades el 50 por ciento del monto total de las cuotas obrero-patronales correspondientes a los meses de mayo y junio.

También se eliminará "por única vez" la multa a quienes no cumplan oportunamente con el pago de las cuotas de abril.

Lo anterior con el fin de atacar la falta de liquidez y de evitar despidos de trabajadores y cierre de empresas.

Mayolo López

# Levantán la veda a negocios en todo Jalisco

Guadalajara • MR

La vida económica, de entretenimiento y cultural de Jalisco volverá a la normalidad. Bares, cantinas, cabarets, centros de conciertos y espectáculos, cines, teatros, videosalas, estadios y demás giros similares volverán a abrir sus puertas a partir de hoy. El gobernador del estado, Emilio González Márquez, ordenó levantar la suspensión de actividades en estos establecimientos, con lo que queda sin efecto —únicamente en este rubro— el decreto que emitió el pasado viernes 8 de mayo.

Se trató del más breve entre los cuatro mensajes que ha emitido el gobernador esta semana. Serio, estuvo apenas 3:40 minutos frente a los medios de comunicación.

Sin embargo, el de ayer fue el anuncio más esperado por empresarios, dueños y cientos de empleados y personas que viven de actividades ligadas a este sector. Y también por los usuarios de los giros de entretenimiento.

La restricción preveía en 27 municipios del estado, incluidos los de la zona metropolitana de Guadalajara, Tepatitlán y San Juan de los Lagos. Ayer había comenzado la operación normal en otros 98 municipios que tenían bajo riesgo, por carecer de casos probables o confirmados. Ahora, el beneficio será para todo el estado.

En estos 27 municipios que hoy



"La contingencia no ha concluido", insistió ayer Emilio González

se suman al beneficio si hay casos probables y, en algunos, confirmados. Sin embargo, el jefe del Ejecutivo argumentó que, "habiendo analizado la evolución y las tendencias de la epidemia provocada por el virus de influenza A-H1N1 en Jalisco, he decidido levantar las restricciones a las actividades económicas existentes aún en 27 municipios del estado a partir del día de mañana".

No obstante, pidió a los empresarios y trabajadores atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud para prevenir contagios y proteger la salud de todos.

El segundo y último punto que abordó el mandatario fue el regreso a clases. Reiteró la disposición de reanudar las actividades escolares en todos los niveles educativos el próximo lunes 18 de mayo. Dijo

que, para tal fin, ayer se iniciaron las tareas de limpieza y desinfección en las escuelas. "Con el trabajo de los padres de familia y los maestros, recibiremos a nuestros niños y jóvenes en instalaciones que les permitan estudiar en mejores condiciones sanitarias", sostuvo.

"Jaliscienses: la contingencia no ha concluido, pasamos a una nueva etapa en el tratamiento de la misma, la etapa de las acciones focalizadas en los sitios donde se presenten nuevos brotes A", aclaró el jefe del Ejecutivo.

Añadió que "la batalla contra esta enfermedad [influenza A-H1N1] es de largo plazo"; que se ha demostrado es curable si se atiende oportunamente y que "tenemos medicina para todos los casos que se presenten". ■



• El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, advirtió ayer que la alerta sanitaria se mantiene en la Entidad.

la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), quienes recibieron atención médica, fueron dadas de alta y hoy hacen su vida normal. Las muestras datan de entre el 24 y 27 de abril.

#### 9 de mayo

Suma 26 casos confirmados de personas que padecen el virus que representan 2.16% del total nacional.

#### 8 de mayo

Anuncia el gobernador que han fallecido tres jaliscienses, se sospecha que pudieran tratarse de personas con el virus de influenza A H1N1

"Las muestras de estos tres fallecimientos están siendo enviadas al Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica (INDRE), por lo tanto, no tenemos la confirmación de laboratorio de la causa de su muerte", dijo.

Mantiene suspendidas las actividades en centros escolares hasta el 18 de mayo, pero instruye DIF para que reinicie operación en los Centros de Atención Infantil.

#### 9 de mayo

El secretario de Salud federal, José Ángel Córdova Villalobos, llega a Jalisco y afirma que la entidad ha cumplido con las acciones fundamentales de la alerta sanitaria para prevenir la propagación del virus de la influenza A H1N1.

Ascendía a 31 los casos confirmados de infectados por el virus.

#### 10 de mayo

En su mensaje, ya habitual de las 19:00 horas, el mandatario reconoce que las decisiones que ha tomado su gobierno afecta la vida ordinaria de los jaliscienses, pero advierte que "he tomado (esas medidas) porque lo que más me importa es proteger la salud y la vida de los jaliscienses", dijo.

#### 11 de mayo

El gabinete económico anuncia apoyos para comercios afectados en Jalisco por la contingencia sanitaria, se trata de un paquete por 750 millones de pesos, que equivalen aproximadamente al 50% de la recaudación estatal de "impuesto sobre nómina", dio a conocer el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa Velez.

#### 12 de mayo

Se contabilizan 36 casos confirmados de personas afectadas por el virus de la influenza A H1N1, el gobernador reanuda labores económicas en 86 de los 125 municipios del Estado, por considerar que no existe riesgo en reanudar actividades comerciales, la alerta persiste en la ZMG.

#### 13 de mayo

Se reanudan las actividades comerciales en la totalidad de los municipios del Estado, advierte el gobernador que la alerta sanitaria se mantiene en la Entidad.



Cobertura especial en  
<http://www.informador.com.mx>

# Bitácora de la influenza A H1N1 en el Estado

## 24 de abril

Se decreta alerta sanitaria a nivel nacional, el Gobierno federal reporta un brote de influenza que ha provocado la muerte de 17 personas; en Jalisco el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza asegura que se instalaron módulos médicos en el aeropuerto y centrales camioneras de Guadalajara y de Puerto Vallarta.

## 25 de abril

El Poder Ejecutivo instala la Mesa de Seguridad y Salud Pública, conformada por las secretarías de Educación; General de Gobierno; de Salud y de Seguridad Pública.

El gobernador, Emilio González anuncia 18 casos sospechosos de padecer la enfermedad.

Refería que a diferencia de otros estados, en Jalisco el lunes 27 de abril habría clases.

## 26 de abril

Con el fin de evitar riesgos a los jaliscienses y a los turistas el gobernador anuncia el cierre de "antros" en Puerto Vallarta y dio a conocer el resultado de los análisis de los primeros casos de personas que presentaron sintomatología de esta enfermedad resultaron negativos y anuncia que hay 30 casos más en estudio.

"Por lo que podemos decir que hasta este momento no hay influenza en Jalisco".

## 27 de abril

En Jalisco hay clases en todos los niveles educativos, con excepción de la Universidad de Guadalajara, en el transcurso del día el gobernador se suma a las disposiciones federales y anuncia que a partir del martes 28 de abril no habrá clases.

Da a conocer que los 30 casos en estudio como sospechosos a padecer el virus de la influenza también salieron negativos, advierte que analizan 25 casos más.

Se suspenden actividades en cines, teatros, centros de reunión, y en centros de desarrollo infantil del DIF Jalisco.

## 28 de abril

De acuerdo con el análisis que elaboró la SSSJ, los 25 casos salieron negativos y se sumaban otros 40 para su estudio.

"Quiero ser específico y contundente: Hay cero casos de influenza porcina en Jalisco", afirmaba entonces el gobernador.

Y daba cuenta de nuevas medidas, como la desinfección de unidades de transporte público, revisar la limpieza en oficinas públicas y se anunció que los partidos de fútbol se llevarían a cabo a puerta cerrada y se suspende el festejo del día del trabajo.

## 29 de abril

En Tepatlán de Morelos, el gobernador reitera que en Jalisco sigue sin confirmarse casos de la entonces llamada influenza porcina.

El gobernador consideró que el hecho de que Jalisco, hasta el momento, se mantenga libre de influenza porcina no debería ser motivo de suspicacias.

## 30 de abril

El gobernador afirma que consumir carne de cerdo no es factor para contagiarse de la enfermedad y anuncia puntos de revisión ahora en accesos carreteros.

## 1 de mayo

Jalisco se mantiene dentro de las entidades del país libres de influenza humana, confirma el gobernador del Estado Emilio González Márquez. El mandatario estatal señaló que los 70 casos sospechosos enviados este 30 de abril al Laboratorio Estatal dieron negativos a la enfermedad. Habilitan la línea telefónica 01800 SALUDJAL.

## 2,3 y 4 de mayo

El anuncio del Poder Ejecutivo es que Jalisco seguía libre de influenza humana, pero que no se debía bajar la guardia.

## 5 de mayo

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, reitera que Jalisco está libre de Influenza A H1N1; por primera vez informa que se encuentran en estudio en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE) de la Ciudad de México, ocho casos probables, aunque los pacientes ya han sido dados de alta.

## 6 de mayo

El gobernador Emilio González Márquez informó que el INDRE confirmó los primeros 11 casos positivos del virus A H1N1, la mayoría de personas radicadas en

“Volver a la normalidad es más importante que los apoyos”

## Coparmex celebra reactivación

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) celebró “la sensibilidad del gobierno del estado, al escuchar el reclamo no diría exclusivamente de sector privado, sino de la ciudadanía en general, que queríamos volver a la normalidad tanto en el ámbito económico como familiar”.

El presidente en Jalisco de la Coparmex, Pablo Lemus Navarro, aplaudió la reactivación de todas las actividades de centros de entretenimiento, bares y antros, que habían sido suspendidas por la contingencia sanitaria, porque “era más importante volver a la normalidad que los mismos apoyos” que anunció el gobierno para los sectores empresariales afectados.

Dijo que ahora la iniciativa privada tiene el “importante compro-

### En el portal, 212 probables

●●● A las 20:00 horas de ayer, la página electrónica del gobierno estatal, [www.informacioninfluenza.jalisco.gob.mx](http://www.informacioninfluenza.jalisco.gob.mx), reportaba 36 personas con influenza A-H1N1, casos confirmados por la Secretaría de Salud federal. Ayer, después de las 16:00 horas, se borró la nota respecto a la duplicidad de dos casos, que estaban por aclararse. Y ya no hubo más aclaración.

Además se da cuenta de 212 casos probables (con influenza A, por determinar si es ocasionada por el virus del subtipo A-H1N1 California 2009) y de 2,408 casos sospechosos, de los cuales 1,208 son hombres y 1,200 son mujeres.

Guadalajara • MR

miso de dar confianza a los clientes, proveedores y trabajadores de que esto [la reactivación] no significa relajar las medidas sanitarias; debemos seguir con ellas”.

Agregó que un negocio “va a crecer más rápidamente” en la medida en que transmita confianza a sus

clientes, proveedores y trabajadores que se cumplen las normas de prevención en materia de salud. Otro ejemplo que dio sobre la importancia de volver “a la normalidad” es que, para un centro comercial, “tener abiertos los cines es un ancla para atraer a más visitantes. ■■

# Salud pinta su raya ante quejas por mala atención

**La autoridad local invitó a pacientes del IMSS** afectados por negligencia o mal servicio a que haga formales sus denuncias; no le parecen suficientes las hechas por deudos de tres muertos

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

**A**nte el aumento de quejas de pacientes que aseguran haber recibido mala atención en las unidades médicas del Seguro Social, la directora general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Elizabeth Ulloa Robles, invitó a la población a formalizar sus denuncias, presentando quejas ante el área correspondiente de cada institución hospitalaria, porque de otro modo no serán atendidas.

"Todos los hospitales tienen un buzón de quejas. Las personas que se vean afectadas por una mala atención deben establecer una queja por escrito", indicó, tras admitir que ha escuchado y leído los testimonios de pacientes o sus familiares, recolectados por medios de comunicación, pero que este señalamiento público no es suficiente.

En los primeros días tras la alerta sanitaria, la mayoría de los señalamientos de los usuarios del Instituto



**Esther (izq) murió por neumonía.** Su madre (der) dice que se atendió a tiempo



Mexicano del Seguro Social (IMSS) en contra de este organismo fueron por la deficiente atención, tras horas de espera, y porque eran regresados a sus casas a pesar de que ellos se consideraban enfermos.

El caso extremo fue el de un hombre de 35 años, vecino de Tlaquepaque, quien falleció el pasado 7 mayo en el Hospital General de Zoquipan, tras haber recorrido otras instituciones. El afectado acudió el 28 de abril a la clínica 52 del IMSS, ubicada en bulevar Marcelino García Barragán, donde sólo le recetaron una inyección y lo enviaron a casa, pese a que tenía todos los síntomas de la influenza A-H1N1 (**Público**, 13 de mayo de 2009).

A raíz de la disminución en la demanda de atención médica, el

perfil de las quejas ha cambiado: los usuarios del IMSS que presentan síntomas como tos, escurrimiento nasal y dolor de cabeza, pero que no clasifican como sospechosos de influenza, son enviados a sus casas... y sus trabajos, pues en las unidades de medicina familiar del IMSS se les niega la incapacidad, pese a que en el discurso oficial es que "quien esté enfermo se quede en su hogar para evitar contagios", indica María Lucero Jiménez, derechohabiente del IMSS y quien labora como asistente en una comercializadora de equipo de cómputo.

La muchacha refiere que se presentó a la UMF 39 y que, a pesar de su gripa —de tipo alérgico, le dijeron—, le negaron la incapacidad. En el trabajo la admiten, "aunque me

ven como bicho raro... con cierto miedo".

Por su parte, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se recibieron las primeras quejas por negligencia médica relacionadas a la epidemia de influenza A-H1N1.

La primera fue presentada el 8 de mayo por la madre de una niña que aseguró no fue atendida en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el pasado 4 de mayo en el área de Urgencias de Pediatría, confirmó el director de Quejas de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez.

Ayer, el organismo defensor entró en contacto con los familiares de Esther, la joven de 22 años oriunda de Acatlán, quien falleció la madrugada del 8 de mayo, presumiblemente por la infección causada por el nuevo virus, y cuya madre señaló a este diario que el día de hoy ratificaría la queja, por negligencia médica.

La CEDHJ invitó a los enfermos, o a sus parientes, a presentar queja ante el organismo si se consideran afectados por la negativa de servicios médicos, o por la atención

deficiente. Jiménez dijo que arrancó la visita sorpresa a centros de salud para verificar la forma en que están prestando el servicio.

Ulloa aclaró que la SSJ no es vocera del IMSS en cuanto a los reportes de queja, por lo que insistió en que el usuario formalice sus denuncias de manera directa. No precisó, tampoco, qué procede en los casos en que se niega la incapacidad a un enfermo de gripa o tos.

En la delegación del IMSS Jalisco, la oficina de Comunicación Social reiteró ayer que "desde el principio [de la alerta sanitaria] la indicación que se tiene es que toda la información la va a manejar la Secretaría de Salud".

Se señaló que está disponible una línea 01 800 para información a los quejosos, así como la Dirección de Orientación y Quejas del Derechohabiente para tal fin. Aunque nadie en el IMSS aclaró a qué línea se referían, el Seguro Social envió, en días pasados, información sobre dos teléfonos distintos para información 01-800-770-7777 (para conocer la ubicación de las clínicas más cercanas) y 01-800-623-2323 (para recibir atención médica en caso de presentar síntomas). ■■





# SEJ prevé que las clases terminen el 14 de julio

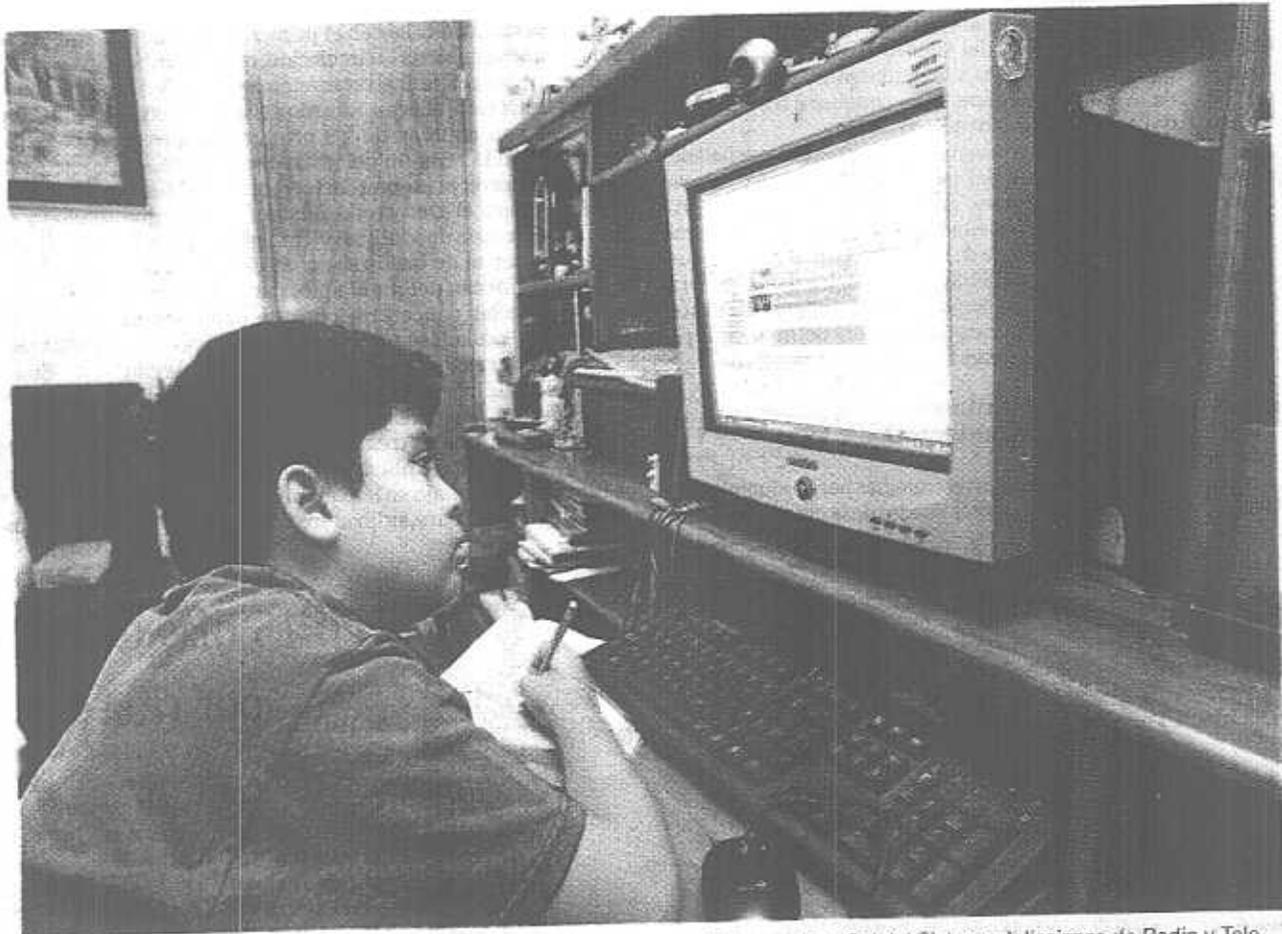
El magisterio guarda reserva en la conveniencia de regresar el próximo lunes, ante la alerta sanitaria por la influenza humana

Aunque podrían agregarse más días al ciclo escolar, con respecto a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en donde el fin de cursos está programado para el 14 de julio, en Jalisco se prevé esa fecha para acabar con las clases.

El secretario de Educación en la Entidad, Miguel Ángel Martínez Espinosa, considera que los cursos emitidos por la señal del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión durante estos días de asueto, como parte de la alerta epidemiológica derivada del virus A H1N1, han dado resultados. Sin embargo, en el Estado existe un millón 600 mil estudiantes de enseñanza básica, mientras que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) afirma que hasta el momento, son más de 142 mil visitas a la página de internet de la dependencia: [educación.jalisco.gob.mx](http://educación.jalisco.gob.mx) (en ésta, los padres de familia pueden obtener la guía de estudios), así como tres mil llamadas telefónicas solicitando orientación.

De acuerdo con estimaciones del secretario de Educación, lo anterior implicaría que si cada familia tiene a dos niños estudiando en el sistema de enseñanza básica, alrededor de 300 mil alumnos en el Estado están dando continuidad a los cursos escolares.

No obstante a la confianza mostrada por Martínez Espinosa, reconoció que será responsabilidad de los 77 mil profesores del sistema escolar, que reanudarán labores el próximo lunes 18, aplicar un examen de diagnóstico a todos sus alumnos para identificar el grado de retraso que ocasionaron los 15 días de asueto por la influenza humana.



• La Secretaría de Educación Jalisco considera que los cursos emitidos por la señal del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, como parte de la alerta epidemiológica, han dado resultados.

En lo que respecta a la "sanitización" de las escuelas de enseñanza básica en el Estado, afirmó que hasta el momento, con la ayuda de los padres de familia, 80% de los planteles de primarias cuenta con el material de limpieza; 100% en las secundarias, así como 55% en los preescolares, por lo que prevé que el siguiente lunes todos estén limpios y desinfectados.

Por su parte, el secretario general de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educa-

ción (SNTE), José Guadalupe Madera Godoy, considera conveniente analizar si el comportamiento de la epidemia en el Estado, permite que las clases se reanuden el próximo lunes. Reiteró que la salud de los niños y maestros debe ser preservada por las autoridades, y anunció que esta semana el SNTE y el secretario de Educación en Jalisco se reunirán para determinar si se debe hacer una modificación a la fecha planteada por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez.

## PARA SABER

▀ Ante las suspensiones de actividades económicas por la alerta sanitaria, la iniciativa privada se ha mostrado inconforme con el hecho de que se prolongue la culminación del actual ciclo escolar. Los empresarios argumentan que esta decisión afectaría las visitas a los centros turísticos (sobre todo playas) en el acostumbrado periodo vacacional de verano.

▀ Por ello, piden que las clases terminen de acuerdo con el actual calendario oficial.

JALISCO

# Problema porcícola tocó fondo: Sagarpa

OC | Redacción

El problema del consumo de carne que se dio por la «influenza humana», «creemos que ya tocó fondo» pues ya se empieza a ver la reacción de la ciudadanía y esperamos que se siga incrementando la confianza para este tipo de producto.

Lo antes fue expuesto por el delegado de Sagarpa en Jalisco, José Trinidad Muñoz Pérez, quien estuvo presente en la rueda de prensa donde se informó sobre la Expo Agrícola Jalisco 2009 que tendrá verificativo en Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán).

Señaló el delegado que Jalisco aporta el 23 por ciento de la producción nacional (se producen 330 mil cerdos al mes) y es por ello que se lucha para que se conserve la planta productiva y que siga creciendo el sector.

Señaló que la afectación ya se dio y que tanto el gobierno federal como el estatal lucha por revertir dichos daños a través de diversos mecanismos, entre ellos, campañas promocionales.

**Gobierno federal.** Muñoz Pérez explicó que recientemente el titular de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Agustín Carstens, etiquetó el pasado martes, mil millones de pesos de

Foto: Víctor Salcedo



**TRINO Muñoz, delegado de Sagarpa, avizora una pronta normalización en el consumo de carne de cerdo.**

apoyo para el sector porcícola.

Con ellos se esperan no sólo resarcir los daños sino crecer la actividad puesto que en medio de la crisis, surgen también oportunidades y entre ellas se encuentra el equipamiento y tecnificación.

Los actuales son tiempos de poder hacer inversiones, sobre todo en rastro TIF, en cámaras de refrigeración

y de congelación, «para enfrentar cualquier situación que pueda presentarse en el país», argumentó Muñoz Pérez.

Señaló también las medidas que el titular de Sagarpa nacional, Alberto Cárdenas Jiménez, puso en marcha para apoyo del sector entre las que se encuentran financiamiento, apoyos a insumos, situación de colocación del producto de exportación a países de Asia y la realización de un frente común con Estados Unidos y Canadá para «quitar el mito de que el cerdo es transmisor de la enfermedad».

**Jalisco.** Por su parte, Álvaro García Chávez, secretario de Desarrollo Rural, comentó que Jalisco ha creado un fondo de siete millones de pesos para dar impulso al consumo de la carne de cerdo.

De ellos, tres millones son aportación de los productores y se buscan otros 10 millones de aportación federal para ayudar al sector.

Expresó que el esfuerzo puede durar dos meses, aunque no hay nada fijo puesto que se deriva de tiempos y cotizaciones. Señaló que las campañas tienen que ver con televisión, radio, degustaciones, visitas a expón nacionales, e internacionales.

# Tarda respuesta a crisis ambiental

► Colocan colector de aguas negras del rastro de El Salto hacia el Río Santiago

Sergio Hernández

La promesa del Gobierno de Jalisco para dar respuesta a la crisis de salud pública que padecen los habitantes de El Salto y Juanacatlán llegó un año tarde y 10 millones más cara de lo presupuestado.

Del 20 de febrero del 2008 a mayo del 2009 fue lo que necesitó el Ejecutivo para colocar y poner a funcionar adecuadamente un tubo para desviar las aguas negras que eran represadas en el Río Santiago, a la altura de ambas poblaciones, generando contaminación, olores nauseabundos, lirio, moscos y espumas.

Para no licitar la obra, que costaría 14 millones de pesos, el Gobierno la consideró como una situación de emergencia que ameritaba respuesta inmediata, por lo que se entregó la construcción a la empresa Construcciones y Carreteras, dándole un plazo de dos meses para terminarla, esto es, a finales de abril del 2008, pero surgieron imprevistos.

El tubo, de 4 mil 100 metros de longitud y 1.2 metros de diámetro, incrementó su costo a 24 millones de pesos, aceptó Héctor Gabriel Chaires Muñoz, director de Infraestructura Hidroagrícola de la Secretaría

## Ponen compuertas a El Ahogado

La Comisión Estatal del Agua (CEA) terminó de instalar tres compuertas a la Presa del Ahogado que ya operan desde la semana pasada, con lo que ahora sí podrá funcionar adecuadamente el tubo de desvío de las aguas negras colocado por la Seder para mitigar la contaminación del Río Santiago.

El director de Cuencas de la

CEA, Héctor Castañeda, explicó que el tubo no funcionaba desde el año pasado, cuando se prometió, porque no se podía regular el flujo de aguas negras de la presa hacia el tubo de la Seder, el cual era insuficiente. Esto generaba que a la altura de El Salto y Juanacatlán el Río Santiago siguiera presentando altos índices de contaminación.

de Desarrollo Rural (Seder).

De acuerdo al funcionario, los 10 millones de pesos adicionales se gastaron, entre otras acciones, en la canalización de una descarga irregular de aguas negras que sin tratamiento alguno el Ayuntamiento de El Salto enviaba del rastro municipal al río.

También se fue el dinero en la colocación de un tramo adicional de tubería de acero para descargar las aguas negras en el Río Santiago pasando la cascada.

“Cuando se habló de 14 millones se hablaba sólo de 3.8 kilómetros (de tubo) que se realizaron al principio, y ahora (con los 24 millones) está considerado esta parte nueva de la obra y se hicieron cambios al proyecto en algunos tramos”, justificó.

“Además se hizo un colector en El Salto de 18 pulgadas que eran descargas que tenía el Municipio directas al río. Cuando comenzamos a hacer el

colector le solicitamos al Municipio que nos indicara donde tenía instalaciones y nunca tuvimos respuesta, pero si nos encontramos con un colector, con una descarga que venía del rastro y todo se metió a este tubo y es obra también que no estaba considerada y fue parte de los 10 millones adicionales”.

La Comisión Estatal del Agua (CEA), solicitó a la Seder la instalación de una especie de caja de concreto al final del tubo, para que al llegar las aguas negras al Santiago se evitara la creación de espumas contaminantes.

Sin embargo la Secretaría de Desarrollo Rural argumentó que el tubo termina prácticamente al ras del río, evitando las espumas y en época de lluvias el nivel del Santiago sería lo suficientemente alto como para dañar la infraestructura que la CEA solicitó.

# Aprueban al Macrobus

De acuerdo con una encuesta de MURAL, aún cuando 7 de cada 10 entrevistados afirman que fue una buena o muy buena medida para solucionar los problemas de transporte en la Calzada Independencia, el 54 por ciento cree que sigue siendo necesario que circulen otras rutas por esa arteria.



> Si bien uno de cada cinco encuestados considera que no es necesario cambiar nada al Macrobus por ahora, otra parte sugiere que se operen más rutas de ese sistema de transporte y tengan más unidades. Actualmente circulan por ese corredor 41 autobuses articulados.

> De manera general, ¿cómo considera que es el servicio del Macrobus: diría que bueno, muy bueno, malo o muy malo?



> ¿Considera el uso de tarjetas de prepago como una medida buena, muy buena, mala o muy mala para utilizar el Macrobus?

**69%** Buena / Muy buena

23% Mala / Muy mala

8% No sabe

> ¿Considera que la creación del Macrobus es una medida buena, muy buena, mala o muy mala para solucionar los problemas de transporte público en la Calzada Independencia?

**74%** Buena / Muy buena

22% Mala / Muy mala

4% No sabe

> ¿Cree necesario que existan rutas del transporte público que sigan circulando por la Calzada Independencia o ya con el Macrobus no son necesarias?

**54%** Si son necesarias\*

44% Ya con el Macrobus no son necesarias

2% No sabe

\* Si son necesarias otras rutas que circulen por la Calzada

> En una escala del 0 al 10, donde 0 es pésimo (a) y 10 excelente, ¿cómo califica los siguientes aspectos en el servicio del Macrobus?

Aspecto	Calificación
Forma de conducir	8.70
Limpieza	8.63
Rapidez en el traslado	8.58
Seguridad	8.48
Costo del pasaje	8.01
Frecuencia de paso	7.97
Acceso a las estaciones	7.93
Información sobre la ruta	7.83
Distribución de asientos	7.72
Comodidad en las unidades	7.71
<b>Calificación promedio</b>	<b>8.16</b>

> ¿Qué modificaría usted para mejorar el servicio del Macrobus?

Propuesta	Porcentaje
Nada, así está bien	20%
Más unidades	9%
Que pase más seguido	8%
Más rutas alternas	6%
Aire acondicionado	6%
Que den cambio del pasaje	6%
Más información del Macrobus	4%
Bajar costo del pasaje	4%
Acceso por todas las entradas	4%
Que haya más asientos	3%

\* No suma 100 por ciento, porque sólo se incluyen las respuestas de mayor porcentaje.

> ¿Qué propondría usted para mejorar el sistema de transporte en la Zona Metropolitana de Guadalajara?

Propuesta	Porcentaje
Que abran más rutas de Macrobus	18%
Más rutas de camiones directas y organizadas	11%
Mejor trato y manejo de los choferes	11%
Capacitación a operadores	10%
Crecimiento de rutas de camiones	9%
Más líneas de Tren Ligero	7%
Que regresen los camiones a la Calzada	6%
Que pasen más seguido los camiones	6%

\* No suma 100 por ciento, porque sólo se incluyen las respuestas de mayor porcentaje.

consignas: "No me mates, te doy sombra y oxígeno. No al Macrobus" o "El árbol nos da oxígeno, el Macrobus nos lo quita".

Mirna Fabiola Navarro vive en Río Nilo, casi esquina con la avenida San Jacinto. En la reja de su casa colocó un cartoncillo verde fosforescente y con un marcador azul escribió: "No al ecocidio, no al Macrobus".

Explicó que, junto con sus vecinos, quieren que la gente que pasa por el lugar conozca su postura de franco rechazo al sistema de transporte articulado y eventualmente se una, para evitar que el Macrobus pase frente a sus viviendas.

"Dicen que ya es un hecho, que el plan es que pase el Macrobus por toda esta vía de Río Nilo, hasta avenida Tonaltecas. Nos vemos afectados; nosotros, que estamos por Río Nilo, no vemos viable, ni en espacios, que quieran que pase por aquí", expresó la quejosa.

Los colonos de la zona limítrofe entre Guadalajara y Tlaquepaque han sostenido diversas reuniones entre ellos y ya se entrevistaron con representantes del Macrobus para pedirles información del proyecto, que busca unir con un corredor exclusivo de 3.4 kilómetros, a Tezistán, en Zapopan, y a la cabecera municipal de Tonalá.

"No nos dieron respuestas concretas. Dicen que no nos va a afectar. ¿Usted cree que no nos va a afectar la obra, si van a tumbar los árboles del camellón, nos van a quitar un carril de estacionamiento y se va a saturar más el único carril para los autos que van a dejar?", señaló una ama de casa, que omitió su nombre.

Los vecinos se reunirán de nueva cuenta esta semana y prevén que un grupo de abogados los asesore para impedir que la obra de la ruta 2 del Macrobus entre por Río Nilo.

"Que metan al Macrobus por otra avenida, porque por aquí no cabe", señaló Mirna Fabiola Navarro, quien reconoció que no tiene todos los detalles del proyecto para la construcción de la nueva línea. De lo que sí está segura es que no quiere que los camiones articulados pasen frente a su casa. ■

# No dará Guadalajara dinero a comerciantes

FOTOS: ARMANDO PRECIADO

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

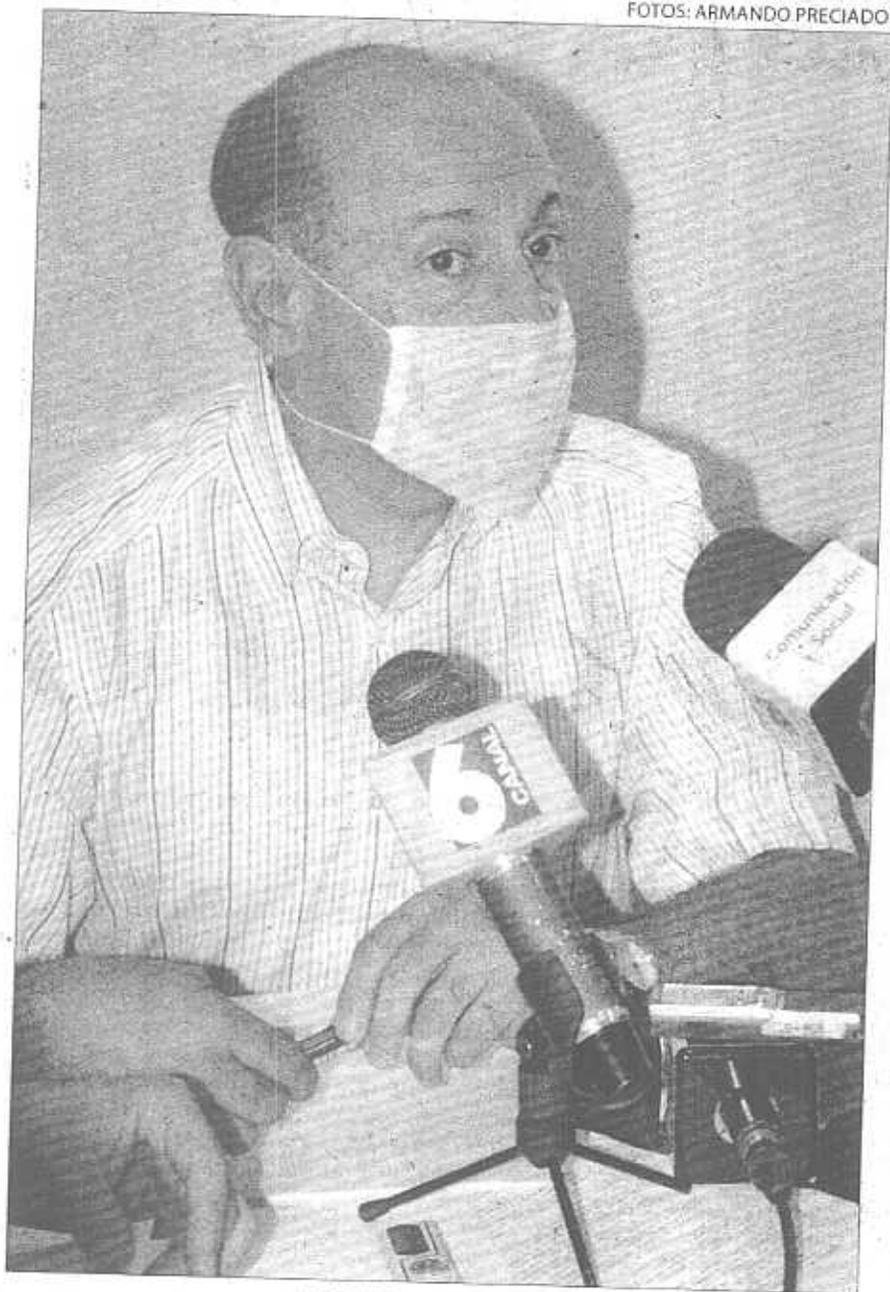
**S**ólo por disposición judicial, el Ayuntamiento de Guadalajara acataría indemnizar a los comerciantes del Centro Histórico (que han salido afectados en sus ventas por las obras de remozamiento) es decir, si un juez así lo determina, admitió el secretario general Alfonso Rejón Cervantes. "Si hay —indicó— una resolución judicial que obligue al municipio a hacer algún pago o alguna indemnización o reparar algún daño, tendremos que acatarla".

Sin embargo, aclaró que la postura oficial sigue en no dar ninguna indemnización por ello, ya que "no hay recursos económicos para hacerlo, el presupuesto tiene un fin, no hay una bolsa para indemnizar a los comerciantes".

"Lo que es un hecho —puntualizó— es la exención del pago de la licencia municipal y el impuesto predial, que ya fue aprobado por el Congreso del Estado, solamente se está analizando el mecanismo para llevarlo a cabo".

## "SUENA ELECTORERO"

Ante el hecho de que comerciantes del Centro Histórico han señalado que se reunieron con el candidato a la presidencia municipal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Aristóteles Sandoval —quien se comprometió a apoyarlos económicamente y dijo que gestionaría con los diputados federales del PRI el lograr convenios con la Comisión Federal de Electricidad y Teléfonos de México para apoyarlos en descuentos en estos rubros— respondió Rejón que eso le suena "electorero e irresponsable".



ALFONSO Rejón Cervantes.

# Indemnizarán a comerciantes sólo que un juez lo solicite

En el municipio no hay dinero para resarcir pérdidas de comerciantes, reitera Secretario General del Ayuntamiento OC | Alma Reynoso

Sólo en caso de que una autoridad determine el pago de indemnizaciones o la reparación de algún daño, el gobierno de Guadalajara acatará las disposiciones, en tanto resarcir los daños económicos que genera la baja en las ventas de los comerciantes del centro histórico tapatío a causa de las obras de rehabilitación que se realizan en la zona, es imposible; no hay una partida específica para pagarles nada, y no es obligación de la autoridad mitigar los daños ocasionados a los pequeños empresarios del primer cuadro tapatío.

Así lo informó el Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, Alfonso Rejón Cervantes quien añadió que la obra pública se ejecuta pensando en el beneficio de las mayorías, y no en los daños que se puede ocasionar a pequeños grupos. De indemnizar a quienes resulten afectados, se «ataría de manos» los trabajos que se realizan en beneficio de los tapatíos.

«Ninguna obra de carácter público, ninguna ejecución de obra pública se toman estas medidas (indemnizaciones) porque son medidas que van encaminadas al beneficio de la generalidad, de la comunidad, no de unos cuantos, ese es el espíritu de la gestión pública; es imposible que cualquier autoridad, de cualquier nivel -federal, estatal,



Foto: Alejandra Díaz

**NEGOCIOS** afectados en el centro de Guadalajara.

municipal-, tenga un recurso específicamente para aquellos que se sientan lastimados en sus intereses».

**No ha citado a declarar.** Sin embargo, añadió que la autoridad municipal siempre ha sido respetuosa de las disposiciones provenientes de autoridades judiciales, por lo que sólo en caso de que así se determine como consecuencia de las denuncias que comerciantes afectados interpusieron en contra de funcionarios tapatíos para exigir el pago de una indemnización, se llevarán a cabo las acciones co-

respondientes.

Indicó que la PGJ no ha citado a declarar a ningún funcionario del ayuntamiento de Guadalajara respecto a las denuncias interpuestas por los comerciantes, pero en caso de ser así, acudirán puntualmente para responder a cualquier duda o cuestionamiento de la autoridad.

Detalló que se espera que los representantes de los comerciantes hagan llegar al ayuntamiento sus peticiones, el número de comercios y cuáles son las afectaciones reales que se han generado por la obra pública que se realiza en el centro tapatío. «Habrá que cono-

cer cual fue la petición que hicieron los comerciantes para analizarla y saber si se dio respuesta o no se dio respuesta; las puertas del ayuntamiento siempre han estado abiertas. Si los comerciantes vienen y me plantean la petición de la información, yo con todo gusto puedo allanarles el camino, pero todo lo están litigando a través de los medios, no hay esa comunicación directa».

Por otra parte, reiteró que las obras de rehabilitación de calles y banquetas del primer cuadro de la ciudad no son causa de la contingencia ambiental existente en la zona.

## San Felipe tampoco se terminará en mayo

OC | Alma Reynoso

La calle San Felipe, en el centro histórico tapatío, tampoco quedará concluida durante el presente mes como se prometió. De acuerdo con el director de Servicios Municipales de Guadalajara, Fernando Dessavre Dávila, el impedimento será la colocación de tubos por donde correrán los cables de energía eléctrica para la Villa Panamericana por parte de la CFE, por lo que los trabajos en dicha arteria reiniciarán en octubre.

«La obra que se tiene abierta se va a cerrar; está abierto de Humboldt a Venustiano Carranza, faltarán dos cuadras por terminar de la obra proyectada y es una decisión que tomamos con la Comisión Federal de Electricidad. Es un convenio que nosotros hicimos con ellos, nosotros abriremos la vialidad para que ellos puedan hacer los trabajos y nos salga más barato a ambos».

Por su parte, el director de Obras Públicas del municipio, Ricardo Oliveras Ureña, destacó que pese a las lluvias y el ausentismo de trabajadores de algunas empresas a las que incluso se les retiró el contrato, no hay retraso en las obras de rehabilitación de calles y banquetas del primer cuadro de la ciudad.

Informó que será el 25 de mayo cuando la calle Madero quedará reabierto a la circulación en su totalidad, ya que actualmente se trabaja en el tramo comprendido entre Pavo y Ocho de Julio principalmente en la colocación de registros de la CFE, además de las obras que se realizan al cruce de esta arteria con 16 de Septiembre, donde el Siapa lleva a cabo la reparación de algunas válvulas.

Reiteró que las obras de rehabilitación del centro histórico se entregarán a los tapatíos el próximo 31 de mayo tal como se prometió; los trabajos continúan y trasciende que a la fecha los trabajos de rehabilitación presentan un avance cercano al 90 por ciento. Es de mencionar que luego de su conclusión, deben darse siete días de fraguado a las calles para poder reabrir las a la circulación.

El funcionario tapatío añadió que actualmente se trabaja en coordinación con la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) para determinar los puntos en los que será colocada la señalética vial.

Con la construcción del nuevo edificio de la Cruz Roja, arranca Puerta Guadalajara

## Mecano comienza trabajos el martes

Guadalajara • SB

Los trabajos de la constructora Mecano, que llevará a cabo el proyecto Puerta Guadalajara, comenzarán el próximo martes con la colocación de la primera piedra del edificio de la Cruz Roja. Un día después, solicitará la licencia para la edificación de todo el complejo inmobiliario que se erigirá en la confluencia de la calzada Independencia y Periférico

Norte, informó el presidente del grupo español, Juan Cano.

Puerta Guadalajara comprende la edificación de diversas torres de departamentos y oficinas y un centro comercial de 92 mil metros cuadrados con una inversión aproximada de 600 millones de dólares.

Juan Cano espera que la licencia municipal esté lista en menos de 45 días y, una vez expedida, los trabajos comenzarán de inmediato, pues incluso están ya firmados los

contratos con las constructoras que participarán.

El proyecto ha tenido ajustes menores impuestos por el SIAPA, la CFE o Vialidad, pero ni el número de viviendas ni el proyecto arquitectónico se modificaron, aseguró Cano, que aseguró que sí se construirán las dos torres de 62 pisos contempladas (una estaba en duda por problemas jurídicos con el terreno donde se ubicará), una vez que "el tema de la propiedad del predio colindante se ha solucionado" y se espera llegar a

un buen acuerdo con el dueño.

La segunda torre se construirá después de que se termine la primera parte del proyecto, en 2012: "Si conseguimos hacer la primera parte y hacerla en plazo, en tiempo, y la operación financiera e inmobiliaria sale bien, por qué no vamos a hacer la otra torre".

En cuanto al edificio de la Cruz Roja, dijo que era prioritario comenzar su construcción debido a que ya "se tiene que ir del Parque Morelos". Anticipó que entre octubre

y diciembre deberá estar lista la planta baja y el resto del edificio en cuatro meses más.

De los otros proyectos de infraestructura que deberá entregar al municipio (a cambio del terreno que le cedió), se indicó que dos quedan pendientes: la rehabilitación del Planetario y la escuela, debido a razones ajenas al ayuntamiento y a la empresa. Cano explicó que para el primero se requiere antes un estudio de museografía. Sólo se cuenta con un análisis de las patologías del complejo actual, como el mal estado de las cubiertas, la fachada, etcétera. Con estos elementos podrán integrar el proyecto de rehabilitación y comenzar los trabajos, cuyo plazo vence en 2010. ■ P

# Echan culpa al tráfico por la contaminación

► Asegura Ayuntamiento que las obras del Centro no dañan la calidad del aire en la Ciudad

Jessica Pilar Pérez

La alta contaminación de los últimos días en el Centro de Guadalajara es producto del tráfico y no de las obras, aseguró el director de Obras Públicas, Ricardo Oliveras Ureña.

El titular dijo que esta postura fue reconocida el martes en una reunión que tuvieron con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

La terminación de pavimentación y cambio de drenaje y agua potable en San Felipe de Humboldt a Ve-

nustiano Carranza se concluirá hasta octubre, reconoció el director de Servicios Generales de Guadalajara, Fernando Dessavre.

Esto confirma que las obras de remodelación del Centro Histórico no se concluirán en mayo como se prometió, lo mismo pasó con Enrique González Martínez y 8 de Julio.

Dessavre reconoció que el programa de obra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no coincidió con los tiempos del Ayuntamiento para instalar los doce tubos para llevar luz a la Villa Panamericana.

"La CFE trabajará hasta la Calle Pino Suárez y ya hicimos un convenio con la CFE para hacer un trabajo conjunto a partir de octubre, finales de octubre, para en forma conjunta terminar los trabajos de esta vialidad", explicó.

Lo único que se hará es dejar la calle transitable para los carros y continuarán hasta después de octubre.

Los turnos de trabajo se ampliaron hace 15 días de 9:00 a 21:00 horas para terminar más rápido.

## REFUTA A CANDIDATO

Los candidatos todavía no son autoridad, por lo que no pueden en promover acciones de solución por las obras del Centro Histórico de Guadalajara, señaló el Secretario general, Alfonso Rejón Cervantes.

"Les recomendaría que primero ganen elección para posteriormente poder atender las demandas de la ciudadanía porque suena muy electorero y mentiroso, irresponsable el que les estén ofreciendo a los comerciantes apoyos de esta naturaleza".

Sobre la petición de indemnizaciones de hasta 74 millones de pesos por parte de dos grupos de comerciantes, Rejón aseguró que sólo las otorgarán si hay un mandato judicial y aclaró que no hay una bolsa para este tipo de pago.

## Rechaza Comisión de Gobernación zapopana crear Inpladeur como OPD

Como lo había anunciado el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, se opuso a la creación del Instituto de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano (Inpladeur) como un organismo público descentralizado (OPD), en el seno de la Comisión de Gobernación, que terminó por rechazar el dictamen.

Sánchez Aldana basa su negativa al dictamen -que ya contaba con la aprobación de las comisiones de Desarrollo Urbano y Reglamentos y Puntos Constitucionales- en las malas experiencias que ha tenido el Ayuntamiento con los OPD, con el caso particular de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ), cuyos problemas financieros son continuos.

En la sesión de la Comisión de Gobernación, que preside Sánchez Aldana, se registraron tres votos en contra: el suyo y el de Antonio Pinto Rodríguez y José Salcedo Martínez, todos del PAN; la abstención de Luis Enrique Reynoso, del PRD-PT; y los votos a favor de Gabriel Ramírez Ibarra y Rodrigo Romero Sánchez, también del blanquiazul. Éste último declaró en entrevista acerca de la intención del alcalde por crear al Inpladeur sólo como un órgano desconcentrado, directamente ligado con la administración central y sin la independencia técnica y presupuestal que le podría conferir ser un OPD:

"No estamos de acuerdo porque le quitas independencia de criterio,

le das un sesgo político a las decisiones del desarrollo urbano que deben ser técnicas 100%; no debe haber mano de ninguna corriente política de ningún partido, porque lo único que hace es dañar al municipio".

Destacó que siendo un OPD tendría un consejo especializado y con representación social -"El consejo debe ser técnico y ciudadano, no político; de la administración central lo menos es mejor"-, que podría elegir al coordinador general del instituto, y que sería renovado a la mitad de los gobiernos trienales en Zapopan, lo que permite la continuidad en las políticas que implemente sin responder a los grupos políticos y de poder que llegan a la administración (EL INFORMADOR 13/4/2009).

"Algunos cuestionamientos que han puesto en cuanto al financiamiento es que luego los OPD son barriles sin fondo. Tenemos lamentablemente muchos ejemplos en los que el recurso que da la administración federal, estatal o municipal no ajusta, pero se puede reglamentar y se puede poner en orden y que nazcan las cosas bien y no mal".

El Inpladeur aún requiere pasar por las comisiones de Hacienda y Mejoramiento de la Función Pública. En la primera, su presidente, Luis Romo Monraz, defiende la apuesta por crearlo con la independencia de un OPD; en la segunda, con Héctor Robles Peiro al frente, parece que la tendencia es la del alcalde.

## En 15 días definirán responsabilidades por riña en lienzo de Tonalá

Aunque no se esperaba tan rápido el desarrollo del proceso administrativo en contra de los funcionarios involucrados en el zafarrancho ocurrido el 1 de marzo en el Lienzo Charro "Doña Ana", en Tonalá, el titular de la Dirección Jurídica del municipio, Lenin Ríos Checa, informó que hay un gran avance en la investigación administrativa, por lo que se espera que en 15 días la Secretaría General dé a conocer si existe responsabilidad por parte de los señalados.

Lenin Ríos, precisó que ninguno de los funcionarios se ha negado a rendir su declaración ante el área, pero explicó que también ellos mostraron pruebas y testimonios para defenderse.

"Nosotros una vez se nos notificó, iniciamos con el auto de avocamiento de dar por recibida la instrucción y de iniciar con su cumplimiento. Notificamos a todos los involucrados y el viernes pasado se llevaron a cabo las audiencias donde comparecieron todos a manifestar sus informes para defenderse de los señalamientos", explicó el funcionario municipal.

El 1 de marzo, se llevó a cabo un baile en el Lienzo Charro de Tonalá. El Ayuntamiento autorizó que se efectuara el evento, y puso como límite el ingreso de 900 personas; sin embargo, ese día entraron hasta seis mil per-

sonas. A las afueras del establecimiento hubo una riña que dejó como saldo el fallecimiento de un joven de 21 años de edad. La Procuraduría General de Justicia del Estado ya investiga este hecho.

Ante ello, el pleno del Ayuntamiento conformó una comisión especial encargada de investigar las deficiencias durante el evento. Salud Pacheco Barrientos, regidor que presidió la comisión, señaló en el informe que el lugar no contaba con la licencia para operar desde 2006, además de que no se contaba con los elementos de seguridad necesarios.

Un mes después, el pleno determinó iniciar procedimiento administrativo en contra de Miguel Ángel Vallejo Arizpe, director de Padrón y Licencias; Jesús Gustavo Aguilar Medina, director de Inspección y Vigilancia; Federico Valeriano Martínez, titular del Registro Civil; Ernesto David Razo Cisneros, servidor público también del Registro Civil y el titular de Protección Civil y Bomberos, Carlos Cesar Ruíz Solorio, a éste por probable responsabilidad.

De acuerdo con el informe más reciente del titular de Jurídico, en 15 días se emitirá la resolución de la investigación por parte de la Secretaría General, debido a que el pleno del Ayuntamiento le concedió esa facultad.

## Destacan labor de Córdoba

Seis de cada diez habitantes de la Ciudad de México creen que las autoridades enfrentaron bien la emergencia por el virus de la influenza A, principalmente el Secretario de Salud, José Ángel Córdoba.

> En general, ¿cómo calificaría la forma en que las autoridades de Gobierno han enfrentado la emergencia por el virus A H1N1?



> ¿Cómo calificaría el trabajo de los siguientes funcionarios frente a la crisis de la influenza A H1N1?

	MUY BUENO / BUENO	MALO / MUY MALO	REGULAR	NO SE HA NOTADO	NO SABE
El Secretario de Salud, José Ángel Córdoba	56%	12%	25%	4%	3%
El Presidente Felipe Calderón	54	12	24	6	4
El Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard	49	14	30	4	3
El Gobernador del Edomex, Enrique Peña Nieto	46	11	25	9	9

> Por la forma en que actuó frente a la emergencia epidémica, ¿diría que su opinión acerca de...?

	MEJORÓ	EMPEORÓ	NO CAMBIÓ	NO SABE
El Presidente Felipe Calderón	39%	8%	50%	3%
El Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard	34	10	52	4
El Gobernador Enrique Peña Nieto	34	7	48	11

> De entre estos políticos, ¿quién fue el que más confianza le inspiró durante los días de emergencia epidémica?

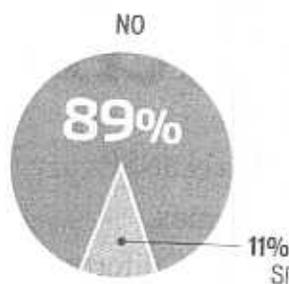


> ¿Qué es lo peor que causó la epidemia de influenza A H1N1 en nuestro País?

Generar pérdidas económicas	42%
Desatar discriminación hacia mexicanos en otros países	22
La muerte de por lo menos 45 personas	13
Crear una mala imagen de México en el mundo	10
Otra	2
Todo	9
No sabe	2

**METODOLOGÍA:** Encuesta telefónica en la Ciudad de México realizada el 8 de mayo de 2009 a 410 adultos. El margen de error de la encuesta es de +/- 4.8% con un nivel de confianza de 95%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@mural.com

> ¿Conoce a alguna persona que haya presentado síntomas de influenza A H1N1?



> ¿Cree que el peligro causado por el virus de la influenza A H1N1...?

Aún continúa	51%
Ya pasó	22
Podría ponerse peor	20
No sabe	7

> ¿Cuál suspensión de actividades es la que más le afectó a usted y a su familia?

Suspensión de labores en su trabajo	40%
Suspensión de clases	35
Suspensión de actividades de diversión o recreativas	9
Suspensión de servicios como restaurantes	6
Otra	3
Ninguna	6
No sabe	1

> ¿Cuánto le afectó económicamente la suspensión de actividades?

Mucho	48%
Algo	21
Poco	14
Nada	16
No sabe	1

# Liga a Salinas con narco

MURAL / Staff

MÉXICO.- El ex Presidente Carlos Salinas de Gortari encubrió en su sexenio la corrupción de sus hermanos Raúl y Enrique, quienes tenían nexos con el narcotráfico, afirmó su antecesor en Los Pinos, Miguel de la Madrid, aunque luego se desdijo.

Entrevistado el 15 de abril por Carmen Aristegui, quien difundió la grabación ayer durante su programa de radio, De la Madrid manifestó que los negocios ilícitos de los Salinas iban desde obtener contratos de obra pública hasta contactos con cárteles del narco, que le daban dinero a Raúl para que lo depositara en Suiza.

"(Raúl Salinas) conseguía contratos de Gobierno, se comunicaba con narcotraficantes... no recuerdo exactamente (cuáles), pero con los que le

dieron el dinero para llevarse a Suiza", declaró.

En la entrevista, De la Madrid indicó que los lazos entre Raúl y el narco surgieron en la Presidencia de su hermano y contaron con su anuencia.

Agregó que la muerte de Enrique Salinas en noviembre del 2004, cuando apareció asfixiado a bordo de su automóvil en Huixquilucan, Estado de México, pudo estar relacionada con el narcotráfico.

"Se supo que Enrique hizo depósitos en Francia y que habrá que haber investigado que esos depósitos tenían su origen en narcotraficantes, en transacciones de narcotraficantes, pero Enrique se asustó y retiró el dinero".

El ex Mandatario se dijo arrepentido por no haber visto la inmoralidad de su sucesor y por haberlo elegido, aunque descartó la posibili-

dad de que sea llevado a juicio.

Luego de la difusión de estas declaraciones, De la Madrid emitió un comunicado para "precisar" que lo que expresó carece de validez y exactitud debido a su estado de salud.

"Actualmente me encuentro convalenciando de un estado de salud que no me permite procesar adecuadamente diálogos o cuestionamientos, tal como consta en las grabaciones difundidas por la señora Aristegui, en las que mi tono de voz se escucha débil y confuso", dice el texto.

Más tarde, Aristegui rechazó a través de una carta la retractación de De la Madrid, asegurando que durante la entrevista realizada en la casa del ex Mandatario, los señalamientos contra los Salinas no salieron de un "ser balbuceante".

# Ronda el narco a dos sexenios

**M**ÉXICO.- El sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) no estuvo a salvo de denuncias y hechos que vincularon a su administración con el crimen organizado.

La Dirección Federal de Seguridad (DFS), dependiente de la Secretaría de Gobernación, fue señalada por sus vínculos con los cárteles del narcotráfico.

En mayo de 1984 fue asesinado el periodista Manuel Buendía, y el móvil de la ejecución habría sido porque el autor de la columna Red Privada descubrió las relaciones entre organizaciones de narcotraficantes y el poder político.

José Antonio Zorrilla, director de la Federal de Seguridad, conoció de primera mano los hallazgos del periodista, quien era su amigo.

Acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Buendía, Zorrilla se dio a la fuga en 1985, fue detenido junio de 1989 y condenado a 35 años de prisión.

Sin embargo, sólo permaneció preso 19 años, pues en diciembre de 2008 un tribunal colegiado en materia penal lo otorgó libertad anticipada.

El 7 de febrero de 1985 es secuestrado en Guadalajara, Jalisco, el agente de la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA), Enrique Camarena Salazar, quien investigaba el cultivo de drogas en México y su trasiego hacia Estados Unidos.

Un mes después, su cadáver apareció en el rancho El Mareño, en Michoacán.

Estados Unidos culpa a los narcotraficantes Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo y Miguel Ángel Félix Gallardo.

También señala al Gobierno de De la Madrid, concretamente a la Dirección Federal de Seguridad.

Las pesquisas de Camarena llevaron a la localización del rancho El Búfalo, en Chihuahua, propiedad de Rafael Caro Quintero, y donde había sembradas miles de hectáreas de marihuana, cultivada con tecnología moderna.

A 21 AÑOS DE HABER DEJADO EL PODER, EL EX PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID LLAMÓ CORRUPTO A CARLOS SALINAS E IMPUT NEXOS CON EL NARCO A HERMANOS DE SU SUCESOR.



› Miguel de la Madrid y Carlos Salinas en el 60 aniversario del Fondo de Cultura Económica, en septiembre de 1994.

El 29 de noviembre de 1985, De la Madrid ordena la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad.

Durante las investigaciones sobre el crimen de Camarena, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos involucró a Manuel Bartlett Díaz, Secretario de Gober-

nación, Juan José Arévalo Gardoqui, Secretario de la Defensa Nacional, y Enrique Álvarez del Castillo, titular de la PGR en la Administración de De la Madrid.

John Carlton, fiscal del juicio contra Rubén Zuno Arce y Humberto Álvarez Machain, dijo que Bartlett, Arévalo Gardoqui y Álvarez del Castillo recibían grandes cantidades de dinero por proteger las actividades ilícitas del Cártel de Guadalajara.

El 20 de abril de 1990, la revista Time reveló que el Jurado de Los Ángeles investigaba nexos de políticos y militares mexicanos con el caso Camarena, entre ellos "el Ministro de Defensa de (Miguel) de la Madrid".

Detalló la captura del médico Humberto Álvarez Machain, acusado de haber inyectado Camarena para soportar un interrogatorio.

Aunque la publicación no lo menciona por su nombre, el Secretario de Defensa en el sexenio de De la Madrid fue el extinto General Juan José Arévalo Gardoqui.

"Otros eminentes mexicanos, incluyendo el Ministro de Defensa

de De la Madrid y el jefe de Inteligencia, están en investigación por el gran tribunal", dice el artículo escrito por Elaine Shannon, autora de Desperados.



> José Antonio Zorrilla, ex director de la DFS y autor intelectual del crimen de Buendía, detenido en 1989.



> El periodista Manuel Buendía, asesinado en mayo de 1984.

## En la mira

Secretario particular de De la Madrid y titular de SCT con Carlos Salinas, Emilio Gamboa ha sido blanco de acusaciones.



### JULIO DE 95

> Eduardo Valle, en su libro "El Segundo disparo. La narcodemocracia mexicana", acusa a Emilio Gamboa de brindar protección política al Cártel del Golfo.

### MARZO DE 1997

> "Desde que era secretario particular de Miguel de la Madrid empezó a operar, a construir las estructuras políticas para la relación con las bandas criminales fuera de México", reiteró Eduardo Valle.

### ABRIL DE 1997

> El diario The Miami Herald publica un artículo de Andrés Oppenheimer, que vincula a Gamboa con el narco. "Es del conocimiento público que no hubo un sólo elemento que me vinculara con los supuestos", dijo Gamboa en carta a MURAL.

### ENERO DE 1998

> Un editorial del New York Times asegura que el capo del Cártel del Golfo, Juan García Ábrego, tuvo su época de prosperidad en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. "Su mejor época (de García Ábrego) fue durante la Presidencia de Carlos Salinas, cuando se estima disfrutó el tener vínculos con Raúl Salinas, hermano del Presidente, y el funcionario del Gabinete a cargo de aeropuertos, puertos y carreteras, Emilio Gamboa Patrón", indica el diario.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

LA EMERGENCIA epidemiológica descubrió quiénes tienen mayor o menor capacidad de reacción ante un problema mayor, y a quiénes ni dándoles 20 días.

LA UDEG y su Rector **Marco Antonio Cortés** —que andaba en la playa— suspendieron clases antes que el Estado, y crearon un comité médico que hasta previó la confirmación de casos.

OTRAS UNIVERSIDADES privadas tomaron medidas preventivas, al suspender de tajo las clases, sacrificando hasta exámenes que les representarían ingresos considerable\$.

HASTA TIENDAS de autoservicio asumieron el reto de limpiar las manos de cuanto cliente se asomaba.

EN CAMBIO, la urgencia exhibió al Sector Salud en Jalisco, incluyendo al IMSS y hasta al Seguro Popular... ¿o cómo explicar que algunos de los casos sospechosos hayan tenido que peregrinar por varias clínicas para que les hicieran caso?

Y EL COLMO: En la mismísima Secretaría de Salud no había gel bactericida para sus empleados!

APROVECHANDO QUE las clases —esas sí— se reanudan el lunes, hay quien dice que la Secretaría de Educación, de **Miguel Ángel Espinoza**, podría subir a internet un nuevo apoyo didáctico: la Guía de Estudio para un Secretario de Salud.

'DISTINGA entre un caso de influenza A H1N1 y un piquete de zancudo —dar 72 horas para contestar—'.

'EXPLIQUE: ¿cómo mutó la frase: *no hay casos comprobados*, a la expresión *hay casos probables de influenza*?'.

'¿QUIÉN ORGANIZA las cifras que le pasarán al Gobernador?.. Opciones: a) Mi chofer. b) Mi conciencia. c) No sé. d) ¿Se organizan?'.

'¿A QUIÉN LE DIJO el Gobernador: 'No es tiempo de bajar la guardia, debemos atender las recomendaciones, nadie puede hacer por ti y los tuyos lo que tú no estés dispuesto a hacer?'.

'OPCIONES: a) A **Alfonso Gutiérrez Carranza** b) A su Secretario de Salud. c) A su gabinete de Salud'.

A VER SI hay tiempo de que estudien los más rezagaditos.

EL HOMBRE DE GRIS puso a todos de colores y, al final, volvió a su grisura.

LAS ACUSACIONES de **Miguel de la Madrid** en contra de **Carlos Salinas de Gortari** causaron revuelo no por lo novedoso de sus dichos, o porque aportara pruebas de los mismos, sino por el simple hecho de venir de quien venían.

ACUSAR a Salinas de corrupción y a sus hermanos de enriquecerse ilegalmente, no es cosa nueva. Es, de hecho, un lugar común. Sin embargo en esta ocasión quien lo señalaba era el mismo que lo había sentado en la silla presidencial.

CON TODO que sólo unas horas después el propio De la Madrid se autodescalificó diciendo que sus palabras carecían de veracidad, la realidad es que el trancazo no se lo quita nadie al PRI.

PORQUE será el priismo nacional —y no Salinas— quien pagará la factura del lance verbal de De la Madrid que, de un golpe, se convirtió en el héroe de panistas y perredistas.

EN MEDIO de la vorágine política que vive **México**, da gusto ver que todavía hay gente mesurada, que se toma las cosas con calma.

ESOS SON los diputados y senadores que decidieron posponer —a'í pa' la otra— la convocatoria de un periodo extraordinario de sesiones en el que se quiere aprobar iniciativas que ayuden a remediar el daño económico provocado por la epidemia de influenza.

¿CUÁL ES LA PRISA? Si la cosa es calmaada.

# la tremenda corte

## Perlas

**Que se vayan todos** Como la lumbre les estaba llegando a los aparejos, otros dos diputados que andan en campaña decidieron pedir licencia al congreso para dedicarse de lleno a pedir el voto. Se trata de Lorenzo Moccia, del Panal, y de Carlos Orozco Santillán, del PRD. Muy bien muchachos del congreso, ya van 7, sólo faltan 23 legisladores dobleteros, por pedir licencia para que como dice Francisco Ramírez Acuña, demuestren su compromiso con la ciudadanía. Más les vale que se vayan, si no, se las van a recordar en las urnas y ustedes no quieren eso ¿verdad?

**Pura coincidencia** Con la novedad de que el Congreso del Estado informa que sí está trabajado a toda máquina y ayer hizo saber al soberano pueblo de Jalisco que en este momento se encuentra chambie y chambie en comisiones para dictaminar la reforma judicial del estado. Como la cosa está muy difícil, los diputados avisan que se podrá votar en el pleno hasta julio, para más datos después de las elecciones o lo que es lo mismo cuando 30 de 40 legisladores hayan terminado su campaña, miren que casualidad.

**Fin del pleito de margaritas** El ex jugador del Atlas le ofreció disculpas al aficionado del Atlas, Gamaliel Ramírez, candidato del partido Verde a Guadalajara no sintió lo duro sino lo tupido, ayer recibió regañones de la dirigencia nacional y local de su partido por lo que se vio obligado a desdecirse de sus declaraciones sobre la comunidad gay a la que llamó "ano-rmal" en W radio. Pero eso sí, para no exponerse más, el Verde metió en el clóset a su candidatazo pambolero y la disculpa llegó por medio de una carta. Funcionó el tacaño del PSD.

**Fin del pleito de margaritas II** El principal ofendido, Miguel Galán, candidato del Partido Socialdemócrata abiertamente homosexual recibió durante el día el deslinde del Verde nacional y local, y el apoyo por parte de importantes personalidades de otras fuerzas políticas como el Partido del Trabajo, de Acción Nacional y del PRI, que le dejaron claro su desprecio por las expresiones de Gamaliel Ramírez, quien parece que estará en la banca durante unos días para que baje la espuma.

**Notifacebook I** Aunque ya tenía su página personal en Facebook, Jorge Salinas decidió entrar de lleno a la red 2.0. Para tal efecto, creó un grupo de apoyo que hasta ayer ya sumaba a 622 seguidores. Con ello alcanza el segundo lugar en cuanto el reinado en el caralibro, sólo es superado por el *candicute* del PRI, Anstóteles Sandoval cuyo grupo tiene 755 adeptos. Y el que aparece relegadísimo es Guillermo Martínez Mora que apenas tiene 136 seguidores, ¿será por eso que él más bien se la ha pasado en las calles de Zapopan?

**Notifacebook II** El que ha entendido muy bien el uso del Internet hecho por la gente es Arturo Zamora Jiménez quien tiene 818 amigos en su perfil en Facebook (ojo en el párrafo anterior se hablaba de grupos) y desde ayer está invitando a sus votantes para que suban videos a su página. Se trata de que le envíen videocomentarios o videodenuncias para que el ex alcalde de Zapopan y ahora candidato a diputado federal por el PRI les de respuesta por medio de otro video. Aunque el acceso a la red es limitado Zamora le apuesta a que cada vez es más fácil tomar videos y que hasta un celular puede cumplir esa función. A ver cómo le va

**"Cometió errores muy serios, muy serios. El peor, la corrupción y sobre todo del hermano"**

**MIGUEL DE LA MADRID**, ex presidente de México sobre su sucesor Carlos Salinas de Gortari en una entrevista con Carmen Aristegui difundida ayer por la mañana

**"Después de haber escuchado la entrevista dejo claro que mis respuestas carecen de validez y exactitud"**

El mismo **MIGUEL DE LA MADRID**, al desautorizar, ayer por la noche, sus propias declaraciones excusándose en su estado de salud

**"[Siento] dolor, porque confirma su desfavorable situación de salud y la limitación de sus capacidades"**

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, sobre Miguel de la Madrid en una carta en la que regañó a Aristegui por lo que consideró un abuso de confianza a De la Madrid

 RUMORES  
**EN CORTO**

► **¿TE QUEDAS O TE VAS?**

Ahora que se iniciaron los primeros cambios en las fórmulas de regidores y diputados locales del PRI registradas en el Instituto Electoral, pero no de aquellos que tanto se esperaba, como el caso de Javier Galván que se incrustó en la planilla de Guadalajara, o Manolo Carrillo a la diputación plurinominal, resulta que una de las candidatas a regidoras de Tlaquepaquè, Paola Georgina Sánchez Yañez, que va en la posición seis, presentó una renuncia a su registro desde el 17 de abril. En corto se sabe de una copia de la misma que se entregó al partido, pero resulta que la propia aspirante ha corrido la versión de que no entregó el documento y envió un escrito al instituto para que en caso de que alguien intente hacer efectiva la renuncia, le notifiquen. Entonces, ¿renunció o no?

► **ÉSE SOY YO**

Del baúl de los recuerdos y para tocar las fibras más sensibles del corazón, el PAN Jalisco rediseñó su página de internet para buscar seguidores cibernéticos, y en primer plano aparecen en un franco abrazo y con sonrisa de anuncio de pasta dental, los cuatro aspirantes a las alcaldías metropolitanas, Yhanjo, Carlos, Guillermo y Jorge. Pero más abajo se muestra una tierna foto antigua de un pequeñín de tres años con melena de príncipe valiente y cara de inocencia; al abrir el video aparece otra del mismo niño más crecido vestido de cowboy, pero con la misma melena lacia. El personaje no es sino Jorge Salinas, candidato a Guadalajara en una recopilación de la historia de su vida. ¡Ahhhh!

► **EN FAMILIA**

En contraparte, y para ser originales en sus campañas, el priista Jorge Aristóteles Sandoval, que también busca la silla de alcalde tapatío, ya organizó un juego de lotería con 20 cartas diferentes, donde se tienen figuras de las actividades del ayuntamiento como campañas antirrábicas, apoyo a pequeñas empresas, Guadalajara limpia, más líneas del tren ligero, o servicios médicos municipales gratuitos; a los ganadores se les entregan detalles como enseres domésticos. Quien se ha encargado de llevar ese juego a las colonias para apoyo al candidato es su propia esposa, Lorena, que se va a los distritos y colonias de la ciudad a conseguir votos.

► **FLORES, MÚSICA Y SILENCIO**

Y en Acatlán el candidato del tricolor a la alcaldía, Albertico Frías, quedó muy bien con las mamás de la población el pasado 10 de mayo, porque compró para repartir él solo cinco mil rosas de colores que llegaron a la plaza principal en una camioneta de tres toneladas. Dicen, en corto, que el panista Edgar Aviña ni abrazos repartió (¿sería por la influenza?). Otro que trae al pueblo con mucho ritmo es el del PSD, Marco Antonio Mendoza, mejor conocido por su grupo versátil, Marco y su Tili-chero que se la pasa en caravanas musicales por todas las calles.

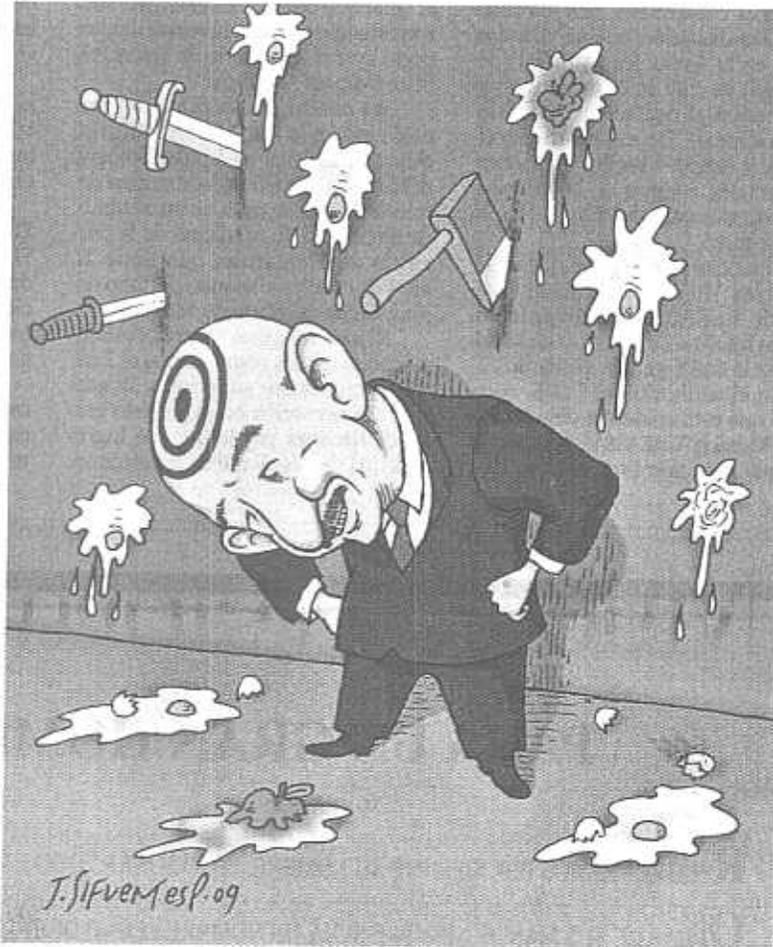
► **EL MUY SALSA**

El que anda muy envalentonado amenazando gente es el presidente municipal con licencia de Zapotlanejo y candidato a diputado local por el distrito 17 del PAN, Héctor Álvarez Contreras. Así lo hizo en contra de la candidata a regidora del PRI, Dianethe Becerra, a quién en días pasados le atravesó de forma agresiva su camioneta en las calles aledañas a la plaza y le lanzó un "no sabes en lo que te estas metiendo...".

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

★ **TELENOVELA**







PÚBLICO



**EN TRES  
 PATADAS**

Diego  
 Petersen  
 Farah

## Y ahora, la discriminación

**D**espués de la epidemia de influenza y la de desinformación ahora nos cayó una tercera no menos grave: la epidemia de ignorancia. Cada vez son más los casos de discriminación, no de los chinos, ni de los argentinos, ni de los cubanos sino de los vecinos de los posibles enfermos. Es de donde viene la discriminación. La ignorancia no es un asunto socioeconómico, cultural o geográfico: se da entre ricos y pobres, en la ciudad y en los pueblos, entre niños y sacerdotes.

Caso uno: Una joven contrae un virus. Clínicamente parece ser la influenza humana. La pasa muy mal pero finalmente, sin saber si su caso fue positivo o negativo en el INDRE, se alivia de la enfermedad. Cuando se reporta a la empresa donde trabaja para decir que fue dada de alta y que al día siguiente estará por ahí le piden que no se presente, pero le informan, de pasada, que su sueldo no saldrá completo, porque no está trabajando.

Caso dos: Colonia de clase media alta tapatía. Una niña comienza con los síntomas de la influenza. El médico diagnostica que es un caso probable y llaman a la secretaría de Salud para que tomen las muestras necesarias. Los vecinos, lejos de solidarizarse con la familia de la niña enferma le cierran sus casas a los hermanos y prohíben a sus hijos jugar con los niños de "esa casa". Para rematar les organizan un coro: "N. tiene influenza, N. tiene influenza".

Caso tres: Una joven de 22 años que muere en Acatlán de Juárez víctima de una enfermedad respiratoria que corresponde a todos los síntomas de la influenza A/H1N1. Se da a conocer que una muerte en Acatlán podría estar relacionada con este virus. El caso se conoce en la comunidad, se corre la voz y la discriminación a la familia se da de manera inmediata: la gente se baja de la acera cuando pasa algún pariente de la infectada; el cura del pueblo pone objeciones para officiar la misa de cuerpo presente.

Como estos hay cientos de casos, quizá miles, en todo el país. Con tanta difusión hemos logrado que la gente esté alerta, incluso temerosa, pero la falta de información sobre cómo atender un caso y cuáles son las formas de transmisión, junto con los prejuicios de cada quién, han generado un caldo de cultivo perfecto para la discriminación. Salvo en el caso de la empresa, donde hay un violación a derechos laborales, el gobierno no puede intervenir en estos casos, pues se trata de asuntos entre particulares. Lo que sí puede hacer el gobierno, y podemos hacer los medios, es enseñar, a través del sistema de educación y difundir que la precaución no se logra con discriminación. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

Gabriel Torres Espinoza



## Arrepentido de Salinas

**L**a periodista Carmen Aristegui coloca nuevamente en la polémica nacional al villano de villanos, Carlos Salinas de Gortari. Miguel de la Madrid Hurtado le contesta a la afamada periodista, con voz de ultratumba, lo que hoy parece escandalizar a México sin que se aporte un solo dato que dé sustento a los dichos del ex presidente, por más que suene lógico que así fue con Carlos Salinas y tal vez con muchos otros presidentes de México. Acusó a Salinas de robarse al menos la mitad de la partida secreta, que sus hermanos sostuvieron relaciones con el narcotráfico y, sobre la responsabilidad que tiene De la Madrid al designar candidato del PRI a Salinas sentenció: "Me siento muy decepcionado, me equivoqué. Pero pues en aquel entonces no tenía yo elementos de juicio sobre la moralidad de los Salinas".

Al escuchar el audio de la entrevista se identifica a un hombre que pretende responder telegráficamente a preguntas elaboradas. Acusa serias dificultades para explicarse y en ocasiones parece abundar en lugares comunes. El valor periodístico de la entrevista en todo caso reside en quien lo dice (el que designó a Carlos Salinas) y en su voluntad de mostrarse, ahora, arrepentido de la actuación de su sucesor. Por lo demás, la entrevista denota a una de las mejores periodistas de México acorralando a un hombre enfermo que no tiene claridad de lo que se le pregunta ni de lo que él responde.

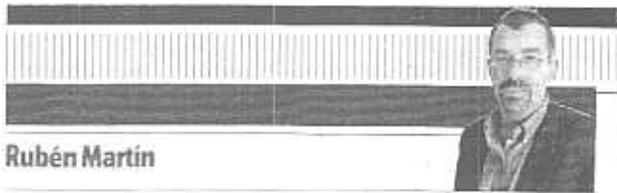
A unas horas de la entrevista con Aristegui, el que los priistas llaman el "muchachito pendenciero", Germán Martínez, pidió que "al que se debe llevar a juicio es al PRI en las urnas para el próximo proceso electoral" (ojo, no a los Salinas: Carlos y Raúl). Sin embargo, el líder nacional panista se negó a opinar sobre el presunto acuerdo entre el ex presidente panista Vicente Fox y Carlos Salinas de Gortari para liberar a Raúl Salinas a cambio de la difusión de los videoescándalos, tal como lo dice el libro *Derecho de Réplica* de Carlos Ahumada. Para unas declaraciones pide juicio sumario en las urnas y para otras, mucho más elaboradas, simplemente no tiene opinión.

El PRD, con la originalidad que le caracteriza, solicitó una "investigación", que en México eso significa nada. El PRI consideró un "exceso" la entrevista al ex mandatario debido a su delicado estado de salud y el entrevistado mandó publicar un desplegado en donde señala que "deja en claro que, después de haber escuchado la entrevista con la señora Aristegui, mis respuestas carecen de validez y exactitud".

Las personalidades públicas procuran ávidamente que se hable de ellas. Para ello, su actividad tiende a concentrarse en hechos que tengan un alto potencial mediático independientemente del contenido o sustento de lo dicho. Este trabajo se realiza a expensas del relacionado con los problemas crónicos cuya solución es claramente más compleja. La explotación de las emociones tiene por objeto llamar la atención de una manera espectacular, dramática, en detrimento de una reflexión sobre las posturas ideológicas, programas y proyectos de quienes aspiran a gobernarnos. ■

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara



Rubén Martín

## Política porcina

**E**s un asunto de verdad patético. Por la mañana la extraordinaria periodista Carmen Aristegui difunde en su espacio radiofónico una entrevista con el ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) en la que dice que se equivocó en poner como su sucesor a Carlos Salinas de Gortari y admite que en el sexenio de este último imperó la corrupción, que el hermano incómodo (Raúl) pactó con los narcos y que el propio Carlos se enriqueció gracias a que se quedó con miles de millones de pesos de la partida secreta manejada por el Poder Ejecutivo federal.

Como era de esperarse en una declaración de tal envergadura, las afirmaciones de Miguel de la Madrid se convirtieron en primera plana. Y no era para menos, pues el ex presidente prácticamente confirmó lo que una buena parte de la población del país pensaba: que el de Carlos Salinas era uno de los sexenios más corruptos de la historia del país, y vaya que en México ha habido corrupción.

Pues bien, apenas pasaron unas horas con estas declaraciones al aire cuando la familia De la Madrid difundió el siguiente comunicado: "Debido a que me encuentro convaleciendo de un estado de salud que no me permite procesar adecuadamente diálogos, mis respuestas [en la entrevista con Carmen Aristegui] carecen de validez": firma Miguel de la Madrid.

Es tan burda la maniobra que no puede creerse. El caso es semejante al del dictador chileno Augusto Pinochet, cuando para evitar ser procesado por criminal y corrupto, aceptó declararse incapacitado mental. Aquí lo que

**No parece haber duda de que los Salinas amenazaron a De la Madrid con algo. ¿En qué consiste este expediente? Puede ser casos de corrupción (nada raro en la alta política mexicana), puede ser una amenaza personal por una situación indebida o comprometedora, tal como una orientación sexual diferente, amantes, etcétera (nada raro en la clase política mexicana). El caso es que hubo esta amenaza**

lugar de asumir con hombría sus declaraciones, el ex presidente prefirió declararse algo así como débil mental. No creo que ninguna persona con dos dedos de frente pueda creer el comunicado emitido por la familia De la Madrid.

Más bien debemos preguntarnos qué pasó durante las horas en que se difundieron ampliamente por México y el mundo las primeras declaraciones y en el momento en que se difundió el comunicado en donde supuestamente se retracta de las acusaciones en contra de los Salinas de Gortari.

No lo sabemos porque lo que haya ocurrido fue en las sombras y tras bambalinas, pero podemos imaginarlo y ensayar una respuesta.

Desde que se dieron a conocer las declaraciones, Carlos Salinas y su hermano montaron en cólera, se reunieron para decidir qué hacer y echaron mano de un expediente mediante el cual podían chantajear y amenazar a Miguel de la Madrid.



El diálogo con la amenaza también se puede ensayar. "Mira hijo de la chingada, si no te declaras loco o pendejo, te vamos a partir la madre con este expediente".

Puede poner el diálogo que quiera, lo que no parece haber duda es que los Salinas amenazaron a De la Madrid con algo.

¿En qué consiste este expediente? Puede ser casos de corrupción (nada raro en la alta política mexicana), puede ser una amenaza personal por una situación indebida o comprometedora, tal como una orientación sexual diferente, amantes, etcétera (nada raro en la clase política mexicana). El caso es que hubo esta amenaza.

Y se acabó el caso entre ellos. Miguel de la Madrid no va a reconocer que las primeras declaraciones las hizo en su sano juicio. No va a arriesgar la vida o su prestigio frente a un personaje político tan perverso y rencoroso como Carlos Salinas.

Y como ha ocurrido siempre en la clase política profesional (sea en pleno siglo XXI de la alternancia panista, bajo el autoritarismo priista o bajo la dictadura porfirista) arriba no va a pasar nada. Los corruptos Salinas de Gortari no van a ser enjuiciados. Van a seguir tan campantes saliendo en las revistas de sociales.

Pero lo importante ya no es eso. Lo importante es que la sociedad mexicana ya no cree en sus políticos, justo por casos tan patéticos como estos. Lo importante es que la degradación y corrupción de la política profesional es de tal magnitud que llegó a un punto de no retorno. Las denuncias, filtraciones y acusaciones entre ellos van a continuar (apenas la semana pasada tuvimos las confesiones de Carlos Ahumada), porque el botín ya no les alcanza y los agravios entre ellos están dirimiéndose a madrazos. Lo importante para el resto de la gente, es que esta degradación confirma que el agotamiento de un sistema político tan puerco como el que tenemos está llegando a su fin. Y todavía van por ahí algunos ilusos hablando de democracia, cuando lo que tenemos es una vil política porcina. ■

PÚBLICO



## Cuba: el becario confinado

*¡Y decían los priistas que eran los panistas los que los calumniaban!*  
**Florestán**

**D**e la mano con la publicación, el martes, de lo que Fidel Castro dice que *le pasó por su mente* el lunes en la que acusa al presidente Calderón de haber ocultado el brote de influenza con motivo de la visita de Barack Obama a México, el gobierno de su hermano Raúl daba a conocer lo que había mantenido oculto desde el 25 de abril: la detección del primer caso del virus de la influenza A/H1N1 en la isla: un estudiante mexicano que regresó a La Habana procedente de la Ciudad de México, dos días después de que el gobierno mexicano declarara la alerta sanitaria, la noche del jueves 23.

De acuerdo con una *nota oficial* hecha pública por el Ministerio de Salud Pública de Cuba, el mismo martes 12 de mayo, el domingo 26 de abril fueron detectados dos mexicanos con lo que llama *síntomas respiratorios*, "los cuales fueron ingresados y aislados de inmediato, dando positivo uno de ellos" que hoy, a 18 días de distancia, permanece confinado en un lugar desconocido.

Con ese comunicado oficial, el gobierno de Cuba quiso justificar el cierre de sus aeropuertos a México el 28 de abril pero, a la vez, documenta que ocultó el caso del mexicano con el virus, confinando, también su identidad y paradero y si efectivamente está infectado. Las autoridades cubanas lo ocultaron a los suyos, al mundo al no reportarlo a la OMS, como está obligado, al gobierno de México y a la familia del aislado.

Lo dio a conocer quince días después como apoyo a lo que Fidel dijo *que le pasó por la mente* a raíz de la declaración del presidente Calderón sobre las dudas de su visita a La Habana.

Ante la revelación del confinamiento al que está sujeto este ciudadano mexicano desde hace 18 días, el gobierno de México ordenó a nuestra embajada que emplazara al gobierno cubano para identificarlo y ubicarlo donde esté recluso, de lo que no se sabe nada por el ocultamiento de la información, exhorto al que hasta anoche el gobierno de Cuba no respondía.

¡Y eso que Obama no iba a visitarlos!

### Retales

1. **DON MIGUEL.** El más buscado ayer después de las declaraciones de Miguel de la Madrid a Carmen Aristegui fue Carlos Salinas, que está fuera de México. Su hermano Raúl dijo que sus abogados no le permitían declarar.

2. **ELOTRO.** Y el más activo fue Emilio Gamboa, ex secretario particular de don Miguel, al que visitó ayer mismo, y que se llenó de llamadas conforme se conocían las declaraciones más graves que un ex presidente haya hecho de su sucesor; y

3. **ROMA.** Roma vale no una, muchas misas, y ayer se confirmó que la Secretaría de Estado vaticana había aprobado la propuesta del presidente Calderón para que Federico Ling Altamirano sea el nuevo embajador ante la Santa Sede, como se lo había adelantado a usted en este espacio.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■  
[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

## La Fuente



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### ¿Qué virus es más letal?

**¡Échate otro ponche, Poncho!** El virus de la estulticia municipal ha «matado» hasta ahora a 43 negocios y contagiado a cientos de comercios y transeúntes del centro de la ciudad.

Los negocios del «polígono» de Prisciliano Sánchez a Juárez y de Federalismo a 16 de Septiembre han sufrido pérdidas de alrededor de los 74 millones de pesos, además de que 43 dejaron de existir.

Este virus comenzó en marzo de 2008. Sigue cobrando víctimas y hace quedar en ridículo al presidente municipal de Guadalajara, Poncho Petersen, quien ufano declaraba hace unos meses que «ora sí, en mayo, terminaría el arreglo de calles».

Se le vuelve a preguntar al médico: ¿mayo, de qué año? Otro Poncho... Rejón, afirmaba la semana pasada que «el acercamiento con los comerciantes inconformes del centro no fue tardío ni por las denuncias elaboradas por alrededor de 200 comerciantes».

Claro, el «acercamiento» se derivó cuando se supo que los comerciantes no demandarían al ayuntamiento, sino al alcalde, al jefe de Obras Públicas, al de Servicios Generales y otros involucrados en dichas obras.

Peró lo que más motivó a Rejón a reunirse con gente que abomina, fue que su jefe político le ordenó arreglar esa «bronca» que afecta a los panistas en periodo de campaña.

**León Negra.** Poncho Rejón sigue montado en su macho. Asegura que no indemnizarán a quienes tienen más de un año (y lo que se acumule) sufriendo por las obras de remodelación del centro de Wanatos.

Preguntaban por qué habrían hecho a un lado a Rejón de las campañas políticas y no le habían dado hueso a disputar. La respuesta está más clara que una chela: carece de «feeling» político; de «sensibilidad electorera» y de inteligencia para la grilla. Es verídico el daño que los comerciantes del centro han sufrido por la ineptitud, la ineficacia y quizá hasta dolor de quienes planearon y llevan al cabo la remodelación. Se puede corroborar.

Los panistas se mueren por los votos de los ciudadanos; se desviven porque «la ciudadanía» les refrende la confianza para seguir pegados a los huesos públicos.

¿Por qué tendrían que apoyarlos quienes han resultado damnificados por estultas decisiones?

La pichicatería de Rejón se entendería si el dinero saliera de su bolsa, pero, no es el caso.

¿Sería por eso que Jorge Salinas quiere dialogar con su equipo de campaña, es decir, con los Ponchos?

**La del estribo sin lástimas.**

Los comerciantes, por cierto, no piden que les «prolonguen» el tiempo para pagar los impuestos. Tampoco solicitan solamente la exención de éstos. Quieren, exigen en sus demandas, se les indemnice. Les paguen el quebranto económico que provocó la pésima planeación y peor ejecución de la remodelación del centro.